



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**RESPONSABILIDAD SOCIAL PERIODÍSTICA: ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO DE
LOS EDITORIALES Y COLUMNAS DE OPINIÓN DE DIARIO EL COMERCIO
REFERENTES AL PARO DE OCTUBRE DE 2019
(OCTUBRE 2019 — MARZO 2020)**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**

Autor:

Hugo Esteban Chávez Sánchez

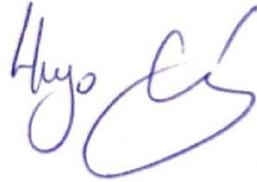
Tutor:

MBA. Carlos Larrea Naranjo

Riobamba, Ecuador, 2021

DERECHOS DE AUTOR

Yo, HUGO ESTEBAN CHÁVEZ SÁNCHEZ, soy responsable de las ideas, doctrinas y resultados del presenta trabajo de investigación; y los derechos de autoría le pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Hugo Esteban Chávez Sánchez

C.I: 0604656512



INFORME DEL ASESOR

En mi calidad de tutor, y luego de haber revisado el desarrollo del trabajo de Titulación desarrollador por Hugo Esteban Chávez Sánchez, tengo a bien informar que el trabajo indicado, cumple con los requisitos exigidos para que pueda ser expuesto al público, luego de ser evaluado por el tribunal designado.

Riobamba, 15 de noviembre de 2021

MBA. CARLOS LARREA NARANJO

TUTOR

DICTAMEN DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN

Facultad: Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas
Carrera: Carrera de Comunicación Social

DATOS INFORMATIVOS DOCENTE TUTOR Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Tutor:	Larrea Naranjo Carlos Alberto	Cédula: 0602156721
Miembro tribunal:	Dra. Myriam Murillo	Cédula: 0602615833
Miembro tribunal:	Dr. Julio Bravo Mancero, PhD	Cédula: 0602447005

DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE

Apellidos: Chávez Sánchez

Nombres: Hugo Esteban

C.I / Pasaporte: 0604656512

Título del Proyecto de Investigación: Responsabilidad Social Periodística: Análisis Crítico del Discurso de los editoriales y columnas de opinión de Diario El Comercio referentes al Paro de octubre (octubre 2019 — marzo 2020)

Dominio Científico: DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA”.

Línea de Investigación: Comunicación y cultura

CONFORMIDAD PROYECTO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN

Aspectos	Conformidad Si/No	Observaciones
Título	Sí	
Resumen	Sí	
Introducción	Sí	
Objetivos: general y específicos	Sí	
Estado del arte relacionado a la temática de investigación	Sí	
Metodología	Sí	
Resultados y discusión	Sí	
Conclusiones y recomendaciones	Sí	
Referencias bibliográficas	Sí	
Apéndice y anexos	Sí	

Fundamentado en las observaciones realizadas y el contenido presentado, **SI (X)** / NO (...) es favorable el dictamen del Proyecto escrito de Investigación, obteniendo una calificación de 10 sobre 10 puntos.



MBA. Carlos Larrea Naranjo
TUTOR



Dra. Myriam Murillo
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Dr. Julio Bravo, PhD
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

CERTIFICACIÓN

Que, **Hugo Esteban Chávez Sánchez** con CC: **0604656512** estudiante de la Carrera de **COMUNICACIÓN SOCIAL**, Facultad de **CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **“RESPONSABILIDAD SOCIAL PERIODÍSTICA: ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO DE LOS EDITORIALES Y COLUMNAS DE OPINIÓN DE DIARIO EL COMERCIO REFERENTES AL PARO DE OCTUBRE (OCTUBRE 2019 — MARZO 2020)”**, que corresponde al dominio científico **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA** y alineado a la línea de investigación **COMUNICACIÓN Y CULTURA**, cumple con el **2 %**, reportado en el sistema antiplagio nombre del sistema, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente, autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 18 de noviembre de 2021



Carlos Larrea Naranjo
DOCENTE UNACH

DEDICATORIA

A Susana. Alma mía.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a quienes me han acompañado en el camino, y a los que no les alcanzó la calzada para seguir a mi lado. Gracias por enseñarme la ruta, depositar su inmarcesible luz en mí, y dejarme con más preguntas que respuestas. Me han enseñado que otro camino es posible, uno más justo, más humano. Quiero agradecer, sobre todas las cosas, a Cecibel y a Víctor Hugo. Sin su palabra, su amor, su infinita sabiduría, y su confianza, yo no sería el hombre que ahora escribe esto. También a Doménica, mi hermana, por preocuparse más por el fin del amor que por el del mundo, ya que ese se nos presenta todos los días.

A mis docentes, María Belén Ávalos, Hernán Pillajo y Julio Bravo Mancero, sin su ayuda, y su pasión, yo no habría desembocado en la importancia del estudio de los fenómenos discursivos. Y, finalmente, a Carlos Larrea por la paciencia, el conocimiento y el tiempo que ha invertido en este último peldaño que, por supuesto, abrirá nuevos paisajes.

A todos ellos, y a ustedes, familiares y amigos, gracias, han hecho de mí, semilla en la tierra.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I	14
1.1. INTRODUCCIÓN	14
1.1.1. Planteamiento del Problema	15
1.1.2. Formulación del Problema	16
1.1.3. OBJETIVOS	16
1.1.4. Justificación e importancia	16
CAPÍTULO II	18
2.1. MARCO TEÓRICO	18
2.1.1. Antecedentes de la Investigación	18
2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	19
2.2.1. COMUNICACIÓN	19
2.2.2. TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN	20
2.2.2.1. Teoría Crítica	20
2.2.2.1.1. Los medios masivos de comunicación desde la Teoría Crítica	21
2.2.2.2. Teoría estructuralista	21
2.2.2.2.1. Análisis del discurso desde el Estructuralismo	22
2.2.3. EL DISCURSO	23
2.2.3.1. Poder	23
2.2.3.2. Manipulación	24
2.2.3.3. Ideología	24
2.2.3.3.1. Estructuras ideológicas y esquema de grupos	25
2.2.4. ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO	26
2.2.4.1. El orden social: Lo micro y lo macro en el análisis crítico del discurso	28
2.2.5. EL GÉNERO DE OPINIÓN	29
2.2.5.1. Columnas de Opinión	29
2.2.5.2. Editorial	30
2.2.5.2.1. Influencia Editorial	30
2.2.6. RESPONSABILIDAD SOCIAL PERIODÍSTICA	31
2.3. VARIABLES	32
2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	33
CAPÍTULO III	34
3.1. MARCO METODOLÓGICO	34

3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN	34
3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	35
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	35
3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	35
3.6. TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE RESULTADOS	36
3.7. PROCESAMIENTO Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	36
CAPÍTULO IV	37
4.1. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	37
4.1.1. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	37
4.1.2. Análisis Crítico del Discurso de los editoriales de Diario El Comercio referentes al Paro de octubre de 2019 (octubre 2019 — marzo 2020)	37
4.1.3. Análisis crítico del Discurso de las Columnas de opinión de Diario El Comercio referentes al Paro de octubre de 2019 (octubre 2019 — marzo 2020)	41
4.1.4. Análisis e Interpretación de las entrevistas	42
4.1.4.1 Ana Acosta — Editora de Wambra	42
4.1.4.2. César Ulloa — Politólogo y comunicador ecuatoriano.....	44
4.1.4.3 Carmen Tiupul — Dirigente indígena	48
4.2.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	51
CAPÍTULO V	54
5.1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	54
5.1.1. Conclusiones	54
5.1.2. Recomendaciones	54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	56
ANEXOS	60
Banco de preguntas para Ana Acosta, editora de Wambra.	79
Banco de preguntas para César Ulloa, politólogo y comunicador ecuatoriano	79
Banco de preguntas para Carmen Tiupul, dirigente indígena	80
Artículo científico enviado a la revista Estudios sobre el Mensaje Periodístico	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Organización de las creencias ideológicas.....	26
Tabla 2: Operacionalización de las variables.....	33
Tabla 3: Entrevista a Ana Acosta, editora de Wambra.....	42
Tabla 4: Entrevista a César Ulloa, politólogo y comunicador ecuatoriano	44
Tabla 5: Entrevista a Carmen Tiupul, dirigente indígena	48
Tabla 6: Matrices para el Análisis Crítico del Discurso de los editoriales de Diario El Comercio referentes al Paro de octubre de 2019 (octubre 2019 — marzo 2020).	60
Tabla 7: Matrices para el Análisis Crítico del Discurso de las columnas de opinión de Diario El Comercio referentes al Paro de octubre de 2019 (octubre 2019 — marzo 2020)	72

RESUMEN

La presente investigación sienta sus bases en el análisis crítico del discurso, planteado por Teun A. van Dijk, generado con el aporte de varias teorías de la comunicación, como la teoría crítica y la estructuralista, y en el trabajo periodístico de diario El Comercio. Esta propuesta, se relaciona con la ética periodística, la responsabilidad social de este oficio, y el uso del lenguaje como un mecanismo para generar posturas, significados, y controlar, discursivamente, los contextos. A través de esta metodología, se propuso revelar la posición de este medio de comunicación, y su relación con el poder político en turno, en el paro de octubre de 2019, con el fin de evidenciar la responsabilidad social de diario El Comercio con sus audiencias. Sus editoriales y columnas de opinión fueron tomados en cuenta para señalar cómo se construyen esquemas mentales, a través del discurso, contrarios a los movimientos sociales y su legítimo derecho a la resistencia. Finalmente, se demostró que El Comercio, optó por una postura favorable al Gobierno de Lenín Moreno, manifestada, de manera evidente, en sus editoriales. Con recursos discursivos como el silencio, hipérboles, metáforas o eufemismos, se construyeron contextos para interpretar los hechos desde la perspectiva del discurso oficial. Por otra parte, en sus columnas de opinión, los resultados son distintos, ya que se tiene presente un enfoque en materia de Derechos Humanos, que ponen por encima la vida de las personas, y su integridad, ante los recursos económicos o las pérdidas materiales, cuestionando al expresidente Lenín Moreno.

Palabras Clave: Discurso, poder, ideología, periodismo, ética

ABSTRACT

The present research work is based on the critical analysis of discourse, brought up by Teun A. van Dijk, and his contribution of several theories of communication, such as critical and structural theory, and the journalistic work of El Comercio newspaper. This proposal is related to journalistic ethics, the social responsibility of this profession, and the use of language as a mechanism to generate positions, meanings, and control, discursively, the contexts. Through this methodology, it was proposed to reveal the position of this mode of communication, and its relationship with the political power in office, in the October 2019 strike, in order to demonstrate the social responsibility of El Comercio newspaper with its audiences. Its editorials and opinion pieces were taken into account to point out how mental schemes are built, through discourse, contrary to social movements and their legitimate right to resistance. Finally, El Comercio has shown that it chose in favor of the Government Lenín Moreno, it's evident in its editorials. With discursive resources such as silence, hyperbole, metaphors or euphemisms, contexts were built to interpret the events from the perspective of the official discourse. On the other hand, in their opinion pieces, the results are different, however they have taken into account a focus in the field of Human Rights, that prioritize people's lives, and their integrity, over economic resources or material losses, the ex-president Lenín Moreno, was questioned.

Keywords: Discourse, power, ideology, journalism, ethics.

DORIS
ELIZABETH
VALLE
VINUEZA

Firmado digitalmente por DORIS ELIZABETH VALLE VINUEZA
Fecha: 2021.12.16
09:21:32 -05'00'

Reviewed by:

Mgs. Doris
Valle V.
**ENGLISH
PROFESSOR**
R C.C
060201967

CAPÍTULO I

1.1. INTRODUCCIÓN

La relación de los medios de comunicación y su influencia en las masas, está determinada por dos elementos que no pasan desapercibidos al momento de producir sus mensajes: El Poder y el Discurso. Ambos conceptos van de la mano al momento de estructurar procesos de dominación y control hacia quienes consumen sus productos. Poder y Discurso, irán entrelazados con un concepto que también se tomará en esta investigación: La Responsabilidad Social Periodística.

En esta investigación se tomará en cuenta al análisis crítico del discurso, planteado y desarrollado por Teun A. van Dijk, ya que se quiere develar la intencionalidad de Diario El Comercio, durante el Paro de octubre de 2019. Se debe recordar que esta técnica se enfoca en cómo los grupos dominantes mantienen la desigualdad social, a través de los medios de comunicación, y el uso del lenguaje. Para comprender la visión de los medios de comunicación, y su abordaje en este episodio, se tomará en cuenta a Diario El Comercio, y su producción editorial. El Comercio es un diario de circulación nacional, fundado el primero de enero de 1906. Su línea editorial está basada en la libertad de expresión y la responsabilidad de cada integrante de Grupo El Comercio. La confianza también es otro de los elementos que se consideran cruciales en este medio de la comunicación, ya que, en su línea editorial manifiestan que la confianza es requisito vital para crecer en el negocio de la información, al igual, que su principal patrimonio —según su código deontológico—, la credibilidad ante sus audiencias.

En esta investigación, que se dividirá en 5 capítulos, se realizará un análisis crítico del discurso para llegar a una conclusión bajo las premisas sobre lo que ocurrió, según diario El Comercio, durante estos días en el país. ¿Cuáles eran los discursos que producía a través de sus editoriales y columnas de opinión para responder a la situación? ¿Se identificó a la protesta y a quienes lo hacían, como un problema para el desarrollo, a través de sus editoriales y columnas de opinión?

El primer capítulo, se centra en la construcción de un marco referencial, donde se plantea la problemática a analizar. A través de este capítulo, se generan los objetivos, y se justifica la importancia de esta investigación. En el segundo capítulo, se encuentra el marco teórico, elaborado a través de varios antecedentes bibliográficos, que guarden relación con la presente investigación. En este apartado, se construyen las definiciones sobre la comunicación, la teoría crítica, y su concepción sobre los medios masivos de comunicación. También, a través de la teoría estructuralista, se considera al lenguaje como un medio para crear significados y generar vínculos entre los seres humanos. Allí, se construye la fundamentación teórica sobre el análisis crítico del discurso, desde la perspectiva de Teun A. van Dijk, entre otros.

Asimismo, se define al género de opinión y a las columnas de opinión y a los editoriales. Y, finalmente, se construye una definición sobre la Responsabilidad Social Periodística.

En el tercer capítulo, se establecen los mecanismos metodológicos para realizar el análisis crítico del discurso de los editoriales y columnas de opinión de Diario El Comercio, referentes al Paro de octubre de 2019 (octubre 2019 — marzo 2020). En el cuarto capítulo, se encuentran los resultados de la investigación y la discusión de los mismos. En el quinto, las conclusiones y recomendaciones van acorde a los objetivos planteados anteriormente y, a través de entrevistas, se recomiendan prácticas para realizar un ejercicio socialmente responsable en la producción de información de los medios de comunicación. Finalmente, se propuso el envío de un artículo científico para la revista Estudios sobre el Mensaje Periodístico, enfocado en la relación que establecen los medios de comunicación con el poder político, a través de los hallazgos de este trabajo de investigación.

1.1.1. Planteamiento del Problema

La responsabilidad social periodística será el objeto que se querrá señalar en esta investigación, puesto que, los discursos que se manifiestan desde la prensa no son inocentes, sino, más bien tienen cierta carga de intencionalidad para quien va transmitido. Leonardo Suárez Montoya, (2020) habla de la responsabilidad social periodística, como la “independencia del periodismo”, explicando que es tomar una distancia prudente de intereses particulares, pero no de los sociales. Pero, con ello otros autores como, Tomás Eloy Martínez, (2005) que defienden la condición en la que un periodista puede tomar una postura, ya que así, se definiría su identidad periodística. Pero también, habla del periodismo como un servicio, y recomienda “recordar siempre que el periodismo es, ante todo, un acto de servicio. Es ponerse en el lugar del otro, comprender lo otro. Y, a veces, ser otro”.

En el Paro de octubre de 2019, los medios de comunicación tradicionales tenían la responsabilidad social de comunicar lo que estaba ocurriendo los días en los que se desarrollaron las manifestaciones y estar al servicio de aquellos y aquellas, que protestaban en contra de las medidas del Gobierno de Lenín Moreno. Como resultado, en el fin de las manifestaciones, cuando el Paro se levantó, varios medios de comunicación fueron desacreditados por su labor, por considerarla parcializada y solidaria con el régimen. Entonces, ¿dónde queda la responsabilidad social periodísticas al momento de las crisis?

Se identificará una falencia que se podría dar al momento de producir contenidos, por la postura que adoptan los medios tradicionales de comunicación, en este caso Diario El Comercio. Y, esta investigación busca ser útil para todos los estudiantes que tengan interés en develar otras estructuras que se construyen a través de los medios y sus discursos.

1.1.2. Formulación del Problema

¿Cómo se percibe la responsabilidad social periodística, a través del análisis crítico del discurso de diario El Comercio en sus editoriales y columnas de opinión, referentes al paro de octubre de 2019, en el periodo octubre 2019 — marzo 2020?

1.1.3. OBJETIVOS

1.1.3.1. General:

Analizar críticamente los editoriales y columnas de opinión de Diario El Comercio referentes al paro de octubre de 2019

1.1.3.2. Específicos

- Establecer la fundamentación teórica del análisis crítico del discurso.
- Aplicar matrices de análisis crítico del discurso.
- Elaborar un artículo científico para enviarlo a una revista indexada.

1.1.4. Justificación e importancia

Esta investigación es importante, y debe realizarse puesto que con la misma se logrará obtener el título de licenciado en Comunicación Social en la Universidad Nacional de Chimborazo. Y también, es relevante, porque con ella, se quiere develar el enfoque de Diario El Comercio en sus editoriales y columnas de opinión, que realizaron antes y durante las manifestaciones de octubre. Pero también, se irá más allá, hasta marzo de 2020, para considerar los rezagos que quedaron en el periodismo después de las manifestaciones y si sigue siendo un tema que lo abordaron hasta ese entonces.

Para ello, se tomará en cuenta los aportes de Teun A. van Dijk, (1990) Norman Fairclough, (2008) Roland Barthes, (1997) Max Horkheimer & Theodor Adorno, (2009), Michelle Foucault, (1992), Maingueneua & Charaudeau, (2005), entre otros, para comprender el uso de los discursos como fuentes de dominación o de atenuación de las masas al momento de tensión social.

Se realizará una revisión documental en la hemeroteca municipal, para alcanzar los ejemplares físicos de Diario El Comercio, en el caso que la coyuntura por la pandemia lo permita, sino, se lo realizará con una revisión documental virtual en su página web.

Finalmente, se constató la imposibilidad de trabajar con los ejemplares físicos de este medio de comunicación, por falta de disponibilidad de las ediciones en la hemeroteca municipal, y porque, en la Biblioteca de la Ciudad y Provincia, de Ambato, no se estaba atendiendo al público en particular en este contexto de la Emergencia Sanitaria por el Covid-19. Como otra alternativa, para trabajar con la versión impresa de Diario El Comercio, se realizó un

acercamiento con la Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, en Quito. Pero la respuesta fue la misma: La pandemia mantiene cerrada esta biblioteca.

Esta investigación se realiza con el fin de establecer los enfoques y el pensamiento del medio con respecto a las protestas que se dieron en octubre de 2019. Se querrá evidenciar la existencia de un trabajo responsable al momento de ejercer el periodismo en Diario El Comercio. Para ello, también, se tomarán en cuenta lo que menciona la Constitución ecuatoriana al momento de producir información, y los derechos que se tienen para recibir información veraz y de calidad. La política editorial de este medio de comunicación será primordial para este estudio, y los principios básicos del periodismo.

CAPÍTULO II

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. Antecedentes de la Investigación

A través de investigaciones previas, se puede indicar que el discurso y el poder van entrelazados y son elementos fundamentales en la creación de relatos que estructuran la realidad de quienes consumen los productos de los medios de comunicación tradicionales. Los procesos de dominación y manipulación también tienen su latencia al momento de hablar de estos espacios de difusión, que cuentan con la indispensable construcción de narrativas que permiten evidenciar el poder que se ejerce a través de los discursos hacia las minorías. También, la responsabilidad social periodística, está inmerso en el proceso de atribuir una respuesta, o una interpretación, hacia la realidad que se construye, a través de los acontecimientos. Los medios, afirman los autores, deben ofrecer una óptica que satisfaga la ansiedad por información que tienen las audiencias.

En la investigación *Rafael Correa en Twitter: Análisis Crítico del Discurso de la cuenta @MashiRafael*, de Mishell Alejandra Báez Urrutia, (2018) se menciona, citando a Esperanza Morales, (2016) que el discurso es “la expresión formal de un acto comunicativo, que se presenta bajo manifestaciones diversas, ya sea oral o escrita”. Es decir, “mediante el discurso, el emisor busca convencer a otras personas, de tal manera que depositen su confianza en sus manos”.

En esta obra, la autora sintetiza que el análisis crítico del discurso se concentra en analizar las problemáticas con el ejercicio del poder, que se legitima a través de recursos discursivos. Identifica al discurso como quien construye sociedad y cultura, ya que va cargado de una buena composición ideológica. Reconoce que el discurso es histórico, puesto que su ejercicio data desde hace muchos años atrás. Le atribuye más características sociales, en las que se descartaría la posibilidad de un simple texto construido a través de la percepción de una persona, como el caso de esta investigación, o una institución, como serían los medios de comunicación social, dando, de esta forma, al discurso, cualidades de acción social.

Hernán Pillajo Borja, (2019), considera importante ubicar al discurso como “una forma de entender el lenguaje, no únicamente como sistema de signos abstractos sino inmersos en un complejo entorno psicológico, político, cultural”, entre otros. Él, en su investigación *El trato preferencial a las fuentes gubernamentales: análisis crítico del discurso acerca de la migración venezolana*, en los periódicos *El Comercio* y *el Universo*, cita a Retis, (2004) para mencionar que la “prensa ha reproducido ciertos discursos discriminatorios provenientes de sus audiencias”.

La relación de los medios de comunicación tradicionales y los indígenas, también fueron documentadas por María Belén Ávalos, (2019) en su artículo “Comunicación popular y

comunitaria en el Levantamiento Indígena de 1990: Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador en la disputa del sentido político y comunicacional”. Ella menciona que los medios de comunicación en Chimborazo “estaban en manos de las élites, el indígena casi nunca aparecía generando información y tampoco opinión pública”. Es por ello que, en este artículo, al mantenerse en el rezago de la política y de la participación pública, el sector indígena, lo señala Ávalos, (2019), a través de Sidney Tarrow, (2013) generó un lenguaje de contienda, que “emergió desde las voces mismas de los indígenas, el proceso de comunicación contrahegemónica —categoría propuesta por la autora— se estaba plasmando en las canciones, discursos, consignas y en todas las intervenciones donde los indígenas irrumpieron en la esfera pública”.

En otras investigaciones, como la de Gloria Carrasco, (2016), llamada La responsabilidad social de los medios impresos: estudio comparativo 2013-2014, se habla de la responsabilidad social periodística, pero en los medios de comunicación tradicionales, enfocados en los periódicos. En este artículo se habla de un “quehacer periodístico”, que tiene ineludibles relaciones con la ética en “la construcción de información, no sólo porque ella es en sí misma un bien común, sino, además, un derecho humano y sustento del sistema democrático”. Para realizar su análisis, tomó en cuenta ciertas variables que podrían considerarse fundamentales para el correcto ejercicio periodístico:

- Transparencia
- Participación Ciudadana
- Calidad Periodística

Tras la revisión de las distintas investigaciones que conllevan lo que significa el Discurso desde el poder, y el cómo se manifiesta desde las minorías, es necesaria la consolidación de un trabajo de investigación que construya un análisis crítico del discurso sobre el Paro de octubre de 2019, que visibilice la responsabilidad social de los medios de comunicación, y en este caso, la prensa escrita.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Para comprender este estudio, se abordarán conceptos desde la Teoría Crítica, fraguada en la Escuela de Frankfurt, donde se asentará el enfoque de la presente investigación. También se tomará en cuenta a la Teoría Estructuralista, para atisbar el papel del lenguaje en la creación de significados. La comunicación, el discurso, el poder, la ideología, el análisis del discurso, tendrán una noción crítica al momento de abordar sus conceptos.

2.2.1. COMUNICACIÓN

Para definir a la comunicación, con el enfoque que se propone para la investigación, se debe ir más allá de los conceptos básicos que se refiere a ella como un proceso de transmisión de información. Marta Rizo García, (2012) considera a la Comunicación como a un “fenómeno

intrínseco a la naturaleza humana”. Y, al ser considerado como un “‘hecho total’, puede y debe interesar a todos los campos del conocimiento”. Gilberto Giménez, (2011) considera que no solo está presente la transmisión de un mensaje, sino, también de “una cultura, una identidad, y el tipo de relación social que enlaza a los interlocutores”. Desde este punto de vista, se pueden abordar más elementos que se relacionan con la comunicación, y que se los abordará según avance la investigación. Es decir que, la comunicación es el proceso mediante el cual, se construyen significados, y se transmite cultura, con la ayuda del lenguaje, a través de las relaciones sociales que conforma a un aglomerado de personas.

2.2.2. TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN

2.2.2.1. Teoría Crítica

La teoría crítica se fraguó desde las perspectivas que cuestionaban a los vínculos que se establecían entre el Estado, los mercados, las corporaciones dedicadas al entretenimiento, entre otros. En palabras de Salomé Sola Morales, (2020), citando a Francisco Sierra Caballero, para definir, con una óptica crítica a la comunicación, se deben tomar en cuenta los “procesos de concentración industrial, políticas públicas, desarrollo económico (...) y explotación del trabajo creativo”. Desde la Escuela de Frankfurt nacieron las primeras teorías acerca de la perspectiva crítica que buscaban develar la manipulación que se ejercían desde lo que ellos llamaban las Industrias Culturales.

La escuela de Frankfurt analiza de una forma muy oportuna la actuación de los medios masivos de comunicación y las intenciones de sus dueños por someter a los receptores, a quienes veían como clientes pasivos de un gran mercado (Alcocer, 2013).

Desde este aspecto se pretende revelar la verdadera intención de un producto comunicacional, y las conductas que tienen con sus usuarios. Un proceso de manipulación de la mente está en vuelto en este espacio. Theodor Adorno y Max Horkheimer fueron los principales exponentes de la Teoría Crítica. Gracias a su libro Dialéctica de la Ilustración, nace el término Industria Cultural, que, en palabras de Jordi Maiso (2018), al hablar de esta construcción del concepto de industria cultural, no hace referencia a “una serie de formas particulares de cultura, sino a la cultura misma y al modo en que se articula socialmente en una determinada fase de la modernidad capitalista”. Y, se los relaciona con los medios de comunicación, ya que, para Ramón Reig, (2011) ellos se encargan de silenciar, marginar, y “juegan un papel contrario a la cuestión social por el mero hecho de que su capital no pertenece al ciudadano, sino a las grandes empresas”.

Se podría inferir que, desde los medios de comunicación, se busca la perpetuación de un modelo, o un sistema, que beneficie al poder que se ejerce hacia los sectores más desfavorecidos. Theodor Adorno, (1966) manifestaba que se deben estudiar los mecanismos simbólicos que se articulan en las representaciones comunicativas, para definir la “dinámica cultura” que se difunde, o se impone, “a través de los mensajes mediáticos”.

2.2.2.1.1. Los medios masivos de comunicación desde la Teoría Crítica

El concepto de los medios masivos de comunicación, se lo construirá a través de una perspectiva crítica, que nació desde la Dialéctica de la Ilustración en 1947, de Max Horkheimer & Theodor Adorno, (2009). Según el punto de vista, que se erige desde estos dos autores, Axel Honneth, (1990) los define como “aparatos culturales que median entre las exigencias sociales conductuales externas y la psique del individuo”, a la cual considera un objeto de fácil manipulación. Estos elementos, se estructurarían para la manipulación y la imposición de conductas hacia la sociedad que consume los productos de los medios masivos de comunicación.

A través de innumerables agencias de la producción de masas y de su cultura se inculca a los individuos los modos normativos de conducta, presentándolos como los únicos naturales, decentes y razonables. El individuo queda ya determinado sólo como cosa, como elementos estadísticos, como éxito o fracaso. Su norma es la autoconversación, la acomodación lograda o no a la objetividad de su función y a los modelos que le son fijados (Horkheimer & Adorno, 2009, pág. 82)

Desde la perspectiva de Michéle Mattelart & Armand Mattelart, (1997) se concibe que, de la base marxista de los estudios planteados por Horkheimer y Adorno, resulta “uno de los textos más contestatarios y más originales, enriquecidos las ideas de Althusser y Gramsci: Los medios de comunicación como transmisores de violencia simbólica y dominación”. Dando como resultado la manipulación de la sociedad por medio de las Industrias Culturales, que son el resultado de la imposición de discursos hegemónicos y coercitivos hacia las minorías. “Los medios de comunicación no sólo comercializan sus contenidos; también imponen concepciones del mundo tendientes a ocultar intereses de clase y dominio” (Mattelart & Mattelart, 1997).

Por otra parte, Santos García, (2012) sintetiza el contenido de Dialéctica de la Ilustración, donde se manifiesta una “posición crítica contra los productos difundidos en los medios masivos y que son presentados como ‘cultura’”. De esta forma, se llega y se construye el concepto de Industria Cultural, que son los creadores de contenidos para el placer de las audiencias. Es decir, lo que propone Francisco Sierra Caballero, (2011) como la “producción del deseo desde la Comunicación”.

2.2.2.2. Teoría estructuralista

El Estructuralismo, partió desde los estudios de Ferdinand de Saussure, sobre todo, desde la publicación de su libro Curso de Lingüística General. En esta obra, según Luis E. Behares, (2019), Saussure, “fue exponiendo progresivamente tres unidades conceptuales”, que se clasifican por ‘signo’, ‘imagen acústica’ y ‘concepto’. Los mismos que, según Behares (2019), al ser reemplazados por ‘significante’ y ‘significado’ le permitió “a Saussure caracterizar al signo como una unidad determinada por su situación en el sistema”, es decir, de la lengua.

Esta corriente del pensamiento, que se generó en Europa, centra sus estudios en el proceso que tienen el lenguaje para crear significados, y cómo se los aplica en la cotidianidad. Los estudiosos Michel Mattelart & Armand Mattelart, (1997), en su obra *Historia de las teorías de la Comunicación*, manifiestan que “la lengua es un sistema organizado de signos que expresan ideas”. En otras palabras, según los mismos autores, la lengua representa el aspecto codificado del lenguaje.

El precursor de este pensamiento fue Ferdinand de Saussure, (1983) quien inició sus estudios en la creación de una teoría lingüista que buscaba la profundización de la naturaleza del signo lingüístico. El estructuralismo tiene sus orígenes desde los conceptos de Signo, significado y significante, los cuales son fundamentales, para comprender cómo, a través de la lengua y el lenguaje, se genera —o se impone— sentido.

Y, a la ciencia que estudia “la vida de los signos en el seno de la vida social”, Ferdinand de Saussure (1983), la denominó Semiología. Según el lingüista, esta ciencia enseña “en qué consisten los signos y cuáles son las leyes que lo gobiernan”. Desde la perspectiva estructuralista, la lengua va más allá de ser simple nomenclatura.

2.2.2.2.1. Análisis del discurso desde el Estructuralismo

De Saussure (1983) concebía al signo como “ajeno siempre, (...) a la voluntad individual o social”. Y, respondiendo a un proceso interno, que envuelve a los elementos previamente descritos, Mattelart & Mattelart, (1997) mencionan que, para estudiar los discursos que se emiten, a través de los medios de comunicación, desde el estructuralismo, la importancia radica en el análisis de las relaciones entre Significante – Significado y Denotación y Connotación. Al lenguaje, en la concepción del Estructuralismo, se lo debe considerar como un “mediador universal”, en palabras de los autores Luis Enrique Alonso & Fernández Rodríguez, (2006). E introducen la importancia de otro exponente del Estructuralismo que se concentró en el análisis de los textos y los discursos que se emitían, a través de su preocupación que existía en la relación de la lengua y la sociedad. Alonso & Fernández Rodríguez (2006) manifiestan que Roland Barthes, consideraba que “todos los procesos (...) comunican y transmiten sentido, sin ser, necesariamente lenguajes formales con reglas gramaticales estabilizadas”.

El análisis estructural del discurso, según Mabel Marro (1999), permite identificar “los signos y códigos dentro del texto que, debajo de lo natural, ocultan lo social”. Es decir, que, a través de los “sistemas semiológicos” se construye lo social. Estos sistemas semiológicos que manifiesta la autora, pueden ser los relatos, los textos, los discursos. “No hay signos naturales: todos son culturales, aunque las instituciones pretendan naturalizar los signos a través del lenguaje” (Marro, 1999).

2.2.3. EL DISCURSO

El discurso va más allá de la composición de un texto. Para Roland Barthes, (1997) este producto es “un conjunto progresivo de unidades como palabra, frase, párrafo, texto”, pero va más allá al mencionar que tiene reglas, unidades y una gramática, pero, sobre todo “elementos perceptibles”. Es decir, “no solo son palabras con un orden, coherencia y cohesión, sino que un discurso lleva un poder implícito dentro de esa unidad, y por ello es necesario un análisis más interno que permita la comprensión total” del mismo.

Teun A. van Dijk, (2003) es el principal exponente contemporáneo de los estudios acerca del discurso, sus estructuras, su intencionalidad y su análisis crítico. En Las estructuras ideológicas del discurso, menciona que el discurso “es muy complejo y define muchos niveles de estructuras”. El autor menciona que, cuando las ideologías se expresan, es fácil detectar estos elementos discursivos en los que se lo clasifica, pero “también aparecen de manera indirecta, implícita, escondida o en estructuras del discurso menos obvias, como la entonación, la duda o un pronombre”.

Montessori, (2001) refuerza esta idea, al explicar que Fairclough indica que el “discurso es muy importante para construir relaciones de poder”. Y atribuye a la palabra escrita y hablada como propulsor de la dominación y ejercicio del poder en la sociedad actual. Así mismo, el autor considera que el discurso es constitutivo en dos sentidos: “tanto en reconstituir las relaciones de poder, como en constituir su transformación”. La sociedad se desarrolla entre dos clases de grupos, un dominante y un dominado. Una relación dialéctica que, en palabras de Montessori, (2001) permiten: “la reestructuración de la realidad social”.

2.2.3.1. Poder

La concepción del Poder fue desarrollada por el filósofo francés Michel Foucault, (2000), en el que él explica que “no se cede, ni se intercambia, sino que se ejerce y sólo existe en acto. El poder es una relación de fuerza en sí mismo”. Y concluye que “el poder es esencialmente lo que reprime”.

Para Francisco Ávila-Fuenmayor, (2009), dicha voluntad de poder se traduce en “un afán del hombre de dominar al universo y es una manifestación de la racionalidad humana, que exhibe al hombre de nuestra época”. Francisco Ávila-Fuenmayor, en El concepto de poder en Michel Foucault, (2006) menciona que, si se acepta que el poder es “en sí mismo el despliegue de una relación de fuerza”, según él, sería necesario analizarlo bajo la figura de un enfrentamiento, de un combate, un choque o la guerra. Es por ello que se toma en cuenta un episodio conflictivo en la Historia del Ecuador, como el Paro de octubre de 2019. Considera a la política como la continuación de la guerra utilizando otros medios, en los que las analiza en tres vertientes, pero para el objeto de estudio, la primera es la más relevante de todas, ya que engloba al lenguaje, que contiene al discurso.

1. Las relaciones de poder funcionan en una sociedad como las concebidas, tienen como centro de gravedad una relación histórica que se puede encontrar en la guerra.

En este apartado, Ávila-Fuenmayor, (2006) explica que el rol que jugaría el poder político es el de mantener “esa relación de fuerza por medio de una guerra silenciosa, la cual estaría incrustada en el tejido de las instituciones, en las desigualdades económicas, hasta en el lenguaje”. Aquí es donde el discurso manifiesta su relación con el poder, y la dominación a través de diversos mecanismos, por los cuales, las desigualdades, el abuso del mismo, se marcan progresivamente, sin que las minorías lo sospechen.

2.2.3.2. Manipulación

Teun A. van Dijk (1996) define a la manipulación como “una práctica comunicativa e interaccional, en la cual el manipulador ejerce control sobre otras personas, generalmente en contra de su voluntad o en contra de sus intereses”. Pero en este apartado, van Dijk, no menciona solamente, que la manipulación va de la mano con el abuso del poder, sino, más bien, con la dominación.

En un sentido semiótico de la manipulación, esta influencia ilegítima también puede ser ejercida por cuadros, fotos, películas u otros medios. De hecho, muchas formas contemporáneas de manipulación comunicativa, por ejemplo, por los medios de comunicación, son multimodales, tal como el caso típicamente, de la propaganda (van Dijk T. , Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones, 2006).

Entonces, aquí se enlaza el objeto de estudio, con los procesos de dominación y manipulación de la realidad, que se estructuró a través de los editoriales y columnas de opinión de Diario El Comercio cuando pretendían dar respuesta sobre los hechos que acontecieron aquellos días de manifestación, y sus consecuencias, como la crisis económica, y el agravante que sacudió globalmente a las arcas estatales a nivel global: La Pandemia por Covid-19.

2.2.3.3. Ideología

En los estudios de análisis crítico del discurso, se debe tomar en cuenta la relación que tiene el discurso con la ideología, y por qué son complementarios. En los estudios de van Dijk, la definen, según Pilar Egüez Guevara, (2015) como “un sistema de creencias y representaciones sociales compartidas”. Para él, “las ideologías son los sistemas básicos de la cognición social, conformados por representaciones mentales, compartidas y específicas a un grupo”. Egüez Guevara (2015) asegura que la intención de los estudios de van Dijk, es explicar la relación entre ideología y discurso, en la que el discurso es “la práctica principal por la que la ideología se reproduce, y es a la vez controlado y moldeado por ésta”. Es decir que, sin un discurso, que va más allá de la presentación de un texto, la ideología no tendría un medio para perpetuarse por el imaginario colectivo, y de esta forma.

Una ideología es un conjunto de creencias fácticas y evaluativas —es decir, construidas a partir del conocimiento y la opinión— de un grupo, según Teun A. van Dijk (2006) en *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. El autor encuentra en ellas una “clase específica de representaciones mentales (...) compartidas por los miembros de grupos y, por lo tanto, firmemente localizadas en las mentes de la gente”. Para profundizar sobre este tema, van Dijk (2006), no considera que las ideologías, la construcción de las mismas, estén “por encima de”, o “entre” las personas. Él considera que ellas son “tanto sociales como mentales”.

Las ideologías no están ‘por encima de’, o ‘entre’ las personas, los grupos o la sociedad, sino que son parte de la mente de sus miembros. Nuevamente, esto no significa que sea, en consecuencia, individuales o solamente mentales. Por el contrario, como las lenguas, las ideologías son tanto sociales como mentales (van Dijk T. A., 2006)

Es decir, que las ideologías no se reducen solo al plano intangible de la perspectiva que se tiene del mundo, sino, que también se materializan en acciones, en hechos, en discursos, que son el transporte de la ideología. Pero, por otra parte, se considera que la ideología está impuesta por grupos de poder, porque van Dijk (2006) manifiesta que las ideologías son las creencias sociales “generales y abstractas, compartidas por un grupo que controlan u organizan el conocimiento y las opiniones” de otro. Es por ello que, las mismas, deben ser “funcionales para el grupo, como un todo y reflejar las condiciones de su existencia y reproducción” (van Dijk T. A., 2006)

Por otra parte, estudiosos como Norman Fairclough & Ruth Wodak, (2000), confirman que los efectos ideológicos que lleguen a tener las prácticas discursivas pueden ser de “peso”, y de esta forma producirían y reproducirían “relaciones de poder desigual entre —por ejemplo— las clases sociales, las mujeres y los hombres, las mayorías y las minorías culturales o étnicas”. Fundamentándose en la forma en la se “representan los objetos y sitúan a las personas”.

2.2.3.3.1. Estructuras ideológicas y esquema de grupos

En su libro, *Ideología. Una aproximación metodológica*, Teun A. van Dijk (2006) manifiesta que, en las narrativas y discursos planteados “las ideologías tienen una estructura problema/solución”. Es decir, se genera una relación conflictiva entre “Nosotros y Ellos”, y propone la siguiente clasificación para esquematizar la “organización de las creencias ideológicas”

○ Esquema de Grupo

- Origen
- Aspecto
- Características Socioeconómicas
- Características culturales
- Características personales

- **Organización de las creencias ideológicas**

Tabla 1: Organización de las creencias ideológicas

Pertenencia	¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿Qué aspectos tenemos?
Actividades	¿Qué hacemos? ¿Qué espera de nosotros? ¿Por qué estamos aquí?
Objetivos	¿Por qué hacemos esto? ¿Qué queremos realizar?
Valores/normas	¿Cuáles son nuestros valores más importantes? ¿Cómo nos evaluamos a nosotros mismos y a los otros? ¿Qué debería (o no debería) hacerse?
Posición y Relaciones de Grupo	¿Cuál es nuestra posición social? ¿Quiénes son nuestros enemigos, nuestros oponentes? ¿Quiénes son como nosotros, y quiénes nos diferencian?
Recursos	¿Cuáles son los recursos sociales esenciales que nuestro grupo tiene o necesita tener?

Fuente: van Dijk T, (2006)

De esta forma, se puede estructurar esa polarización entre “Nosotros y Ellos”, que propone van Dijk (2006) para definir la relación entre grupos de poder y clases menos privilegiadas. Lo que se considera necesario para estructurar estudios sobre el análisis crítico del discurso.

2.2.4. ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO

Teun A. van Dijk, (2011) define al análisis crítico del discurso como un tipo de investigación sobre el discurso que estudia el modo en que “el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político”. Develando estructuras implícitas que se manifiestan en una supuesta inocencia del lenguaje, pero que construyen situaciones de sumisión y dominación. Este autor incluye áreas tales como la pragmática, los análisis de las conversaciones, análisis narrativos, retórica, el estilo, la “sociolingüística interaccional”, la etnografía o el análisis de los medios de comunicación masivos, para realizar un análisis crítico del discurso

El ACD no es tanto una dirección, escuela o especialidad similar a las numerosas aproximaciones restantes en los estudios del discurso como un intento de ofrecer una manera o perspectiva distintas de teorización, análisis y aplicación a través de dicho campo global de investigación. (van Dijk T. A., Discurso y Poder, 2011).

En palabras de Norman Fairclough & Ruth Wodak, (2000), el análisis crítico del discurso, “interpreta al discurso —el uso del lenguaje en el habla y en la escritura— como una forma de práctica social”. Esto sugiere una relación entre un suceso discursivo particular y las situaciones, instituciones y estructuras sociales que lo enmarcan. Los autores afirman que esta relación es bidireccional: “el suceso discursivo está moldeado por las situaciones, instituciones y estructuras sociales, pero a su vez les da forma”.

Una visión similar acerca del análisis crítico del discurso, lo ofrece Vásquez von Schoettler, (2019) al mencionar que el ACD “como disciplina inquiera una comprensión teórica, metodológica e instrumental”. Para él los enunciados no escapan a “los intereses y motivaciones objetivas que tienen los enunciadores”, y a través del análisis crítico del discurso no se puede develar tan solo la “imposición de unas narrativas dominantes de manera mecánica” sino a las ideologías que funcionan como “máquinas dialécticas constructoras de sentidos, formando tipos de condición social”, que se podrían estructurar en el Orden Social, definidos en micro y macro estructuras (van Dijk T. A., las estructuras ideológicas del discurso, 2003).

Como se mencionó, la realidad humana se construye a través de acontecimientos, y los medios de comunicación social, tradicionales o no, tienen la labor de evidenciarlos, no hacerlos tangibles, pero sí impregnar en el imaginario de un colectivo en específico. Esa ansia informativa es la que establece el vínculo con los medios de comunicación.

Pero también, es preciso tomar en cuenta en los estudios discursivos que “los social moldea el discurso, pero este, a su vez, constituye lo social”. Esto quiere decir que el discurso “constituye las situaciones, los objetos de conocimiento, la identidad social de las personas y las relaciones de estas y de los grupos entre sí” (Fairclough & Wodak, 2000).

En La Noticia como Discurso, van Dijk (1990) explica que el análisis crítico del discurso fue complementado con “una descripción de las dimensiones cognitivas, sociales y culturales del uso del lenguaje y de la lengua”. Como conclusión, se expresa que “tanto el texto como el contexto son el campo real de la descripción analítica del discurso de la formación de la teoría”. El autor, no concentra, solamente, este instrumento de análisis a la conversación a los relatos, sino, más bien, a procesos mucho más enriquecidos con el lenguaje, como los pueden ser los libros, los discursos del oficialismo, los editoriales —como en el caso de estudio—, las leyes, las entrevistas, la propaganda política, la publicidad comercial y, también, los discursos que se generan desde los medios de comunicación social.

Charaudeau & Maingueneau, (2005) coinciden con van Dijk al momento de mencionar que “el análisis del discurso es referido más bien a la relación entre texto y contexto”. Para ellos, el análisis del discurso “aparece como la disciplina que estudia el lenguaje en tanto actividad inserta en un contexto que produce unidades de utilización del lenguaje para fines sociales, expresivos y referenciales”. Estos autores no conciben al análisis crítico del discurso como una disciplina, en sí misma, sino más bien como un espacio en el que la problematización era

fundamental para llevarlo a cabo. Y esta problematización, nace desde el lenguaje, desde la construcción de la realidad, y la imposición de la verdad, a través de la lengua.

Si es innegable que al principio tuvo sobre todo un alcance crítico, progresivamente amplió su campo de estudio al conjunto de las producciones verbales, desarrolló un aparato conceptual específico, hizo dialogar cada vez más a sus múltiples corrientes, y definió métodos distintos de los análisis de contenido o de los procedimientos hermenéuticos tradicionales (Charaudeau & Maingueneau, 2005)

En Montessori, (2001), se encuentra que, en palabras de Fairclough, (1992) el análisis crítico del discurso presta demasiada atención al respecto del aspecto lingüístico sin tomar en cuenta la estructura narrativa, ni la argumentación. Pero, se tomará en cuenta, de manera prioritaria, el análisis de los textos, y los contextos en los que se desarrollan, puesto que, sin ellos, la investigación se quedaría sin el hecho social característico del proyecto de titulación.

Por otra parte, Lupicinio Íñiguez Rueda, (2003) el análisis crítico del discurso es una estrategia que se utiliza para la aproximación a los discursos. El autor reconoce afirmaciones de van Dijk, cuando menciona que este estudio se ha centrado en las acciones sociales que se pueden ejercer a través de los discursos, como “el abuso de poder, el control social, la dominación, las desigualdades sociales o la marginación y la exclusión sociales”.

Norman Fairclough & Ruth Wodak, (2000) mencionan que lo que caracteriza al análisis crítico del discurso, es la capacidad por tomar una postura a favor de “los grupos oprimidos en contra de los grupos dominantes, y que manifiesta abiertamente la vocación emancipadora que la motiva”. Pero, eso no significa que el análisis crítico del discurso carezca de rigor académico, porque “las normas del análisis cuidadoso, riguroso y sistemático, se aplican con la misma fuerza al ACD como a otros enfoques” en los estudios que analicen el discurso.

2.2.4.1. El orden social: Lo micro y lo macro en el análisis crítico del discurso

Los grupos tienen poder si son capaces de controlar las acciones y mentes de otros. Van Dijk, (2016), citando a Mayr, (2008) menciona que los poderes básicos se relacionan con el acceso privilegiado a ciertos recursos sociales que son escasos, como la fuerza, el dinero, el estatus, la fama, el conocimiento, la información, a lo que se considera ‘cultura’, o incluso varias formas de discurso y comunicación pública. Y para ello, se analizan dos enfoques fundamentales para establecer el orden social, que se traducen en poder y control de ciertos grupos hacia otros: Lo Micro y lo Macro.

Julio Bravo Mancero, (2020) menciona que van Dijk (2016) clasifica a los enfoques micro en el uso que se le da al lenguaje, el discurso en sí mismo, y la comunicación desarrollada. En referencia a lo macro, se toma en cuenta al poder, a la discriminación y la desigualdad entre grupos sociales. Estos elementos serán necesarios para identificar variables que permitan organizar y ejecutar el análisis crítico del discurso de los editoriales de diario El Comercio, referentes al paro de octubre de 2019.

2.2.5. EL GÉNERO DE OPINIÓN

Según el periodista Federico Campbell (2002), la clasificación de la expresión periodística, no se las clasifica por género debido a “razones de orden didáctico”, sino porque “cada una de esas formas necesitan de un lenguaje específico”. Lenguaje, que es definido por distintas características que puede conllevar la información a transmitir. Estas pueden ser, el tema a abordar, las circunstancias en las que ocurrieron los hechos. Aquí, Campbell (2002) habla sobre ese proceso inherente de la comunicación, en la creación de significados y sentido, ya que considera que es importante que se defina a un género periodístico por “lo que quiere decir el periodista y del efecto comunicativo que pretende producir”.

En el género de opinión, explica Rodrigo Santillán Peralbo, (2016), se tiene la oportunidad de emitir “juicios de valor sobre algo y acerca de alguien”. Es decir que, inevitablemente, “siempre se estará a favor o en contra” de alguna situación en particular. Por este motivo, Santillán Peralbo, (2016) manifiesta que no se admite “la tan buscada imparcialidad u objetividad”. Pero aquello, no exime a los periodistas, editorialistas o columnistas, de la responsabilidad social que es inherente al periodismo.

Por otra parte, Raúl Peñaranda, (2000) señala que el género de opinión tiene la finalidad de dar a conocer “ideas y opiniones en contraposición con el reflejo de los hechos. Las opiniones pueden estar ancladas en los valores, ideas y sentimientos del autor de los textos”.

En conclusión, se puede definir al género de opinión, como el lenguaje que tienen los periodistas, y, el medio de comunicación para transmitir su postura en referencia a un tema. En este espacio, se permite la adopción de posturas, y también la emisión de juicios de valores, dependiendo de la perspectiva con la que se miran los hechos. Este ejercicio libre, expresado desde la subjetividad de los autores de los textos, convierte a la responsabilidad social del periodismo, ineludible elemento para construir los formatos con los que se complementa el género de opinión.

2.2.5.1. Columnas de Opinión

Este es uno de los formatos más recurrentes en el género de opinión. Según María Jesús Casals Carro, (2000), en la columna de opinión, es en donde se manifiesta claramente “el Yo del que escribe”. Y recalca que sus funciones más relevantes son: “informar, orientar, entretener, deleitar, convencer, persuadir y estar en posesión de la verdad”. Es decir, utiliza todos los elementos para convencer a la audiencia de una perspectiva de la situación, sin perder el valor más importante que se debe tener en el periodismo, la credibilidad.

Su nombre proviene de la ubicación y la forma en la que se presenta en los periódicos. Santillán Peralbo, (2016) sostiene que es un artículo que ocupa un lugar en la página editorial, y se la presenta con cierta periodicidad. A diferencia del editorial, la columna de opinión va firmada, porque de esta forma se manifiesta responsabilidad de quien emite las opiniones al

respecto. Y esto es importante, porque Casals Carro, (2000), sostiene que la columna de opinión es un formato que puede ser “razonador, o lo contrario, falaz, orientador o enigmático; analítico o pasional; enjuiciativo o narrativo; y siempre valorativo, subjetivo, porque no puede ser de otro modo”. Da a entender que, en la columna de opinión, no entra la objetividad, que se buscaría entre los demás géneros periodísticos. Es por ello que, Álex Grijelmo, (2013) escribió que los periodistas transfieren sus prejuicios junto con la información que difunden.

2.2.5.2. Editorial

María Luisa Veuthey Martínez, (2014), afirma que los editoriales de prensa, “exponen la opinión de la dirección del periódico”. Y una de sus características elementales, es que van sin una firma que se atribuya a una persona. Consecuentemente, se infiere que el autor del texto es el medio de comunicación y esa es su postura al respecto de una situación en específico. Complementando la idea, Federico Campbell, (2002), en su obra *Periodismo Escrito*, considera al editorial como “el punto de vista de la casa”. Como se ha mencionado anteriormente, el editorial pretende analizar un hecho en específico desde la perspectiva desde la perspectiva del medio de comunicación social.

La autora Dionne Valentina Santos García, en *Géneros periodísticos y publicitarios*, (2015) considera que el editorial debe llevar a reflexionar al lector “sobre algún asunto de enorme relevancia, y adoptar la postura del medio”. Es decir que, a través del editorial, un medio de comunicación social, pretende persuadir al consumidor de la información, para identificarse con la lectura de la realidad que se gestiona desde el punto de vista de la empresa de comunicación. Finalmente, como se ha mencionado el concepto de ‘empresa’, el autor, Luis Alberto Hernando Cuadrado, (2001), lo ve desde esta perspectiva. Considera al editorial una “pieza clave (...) de todo el medio”. Ya que con él “se evidencia la posición adoptada por la empresa con respecto a las noticias que publica”.

Se puede decir, entonces, que el editorial es la manifestación expresa de la identidad del medio de comunicación. A través de él, se socializa el punto de vista y lo que significa para la empresa, la circunstancia o el hecho que se está analizando. Y así, persuadir y convencer a la audiencia que consume la información, sobre la perspectiva del medio en referente a una cuestión en específico. De esta forma, se releva la postura que se tiene para la elaboración de las notas periodísticas y el contenido que ofrece el medio.

2.2.5.2.1. Influencia Editorial

Se dice que la influencia de los editoriales, según Pastora Moreno Espinosa, (2003), es “indirecta” hacia el público, y que su alcance es “selectivo”. También afirma que “aunque su eco no es directo, (...) el impacto puede ser poderoso”. Esta forma de influencia del editorial, gira en torno a su estructura redaccional. Sabiendo que los editoriales se concentran

en la difusión del pensamiento del medio, y también, a través de otros estudios, buscan dar respuesta, o su óptica a situaciones particulares, se conocerá que, a través de sus productos comunicacionales, la intencionalidad de los mismos, porque el editorial es quien da los parámetros para que la información tome ciertas características el momento de interpretarla y procesada.

Bartolomé Mostaza, (1966) consideraba que “sin editoriales, el periódico quedaría reducido a mera superficie; no sería el cuerpo de la actualidad, sería su espectro”. Menciona que la realidad humana, habla por medio de acontecimientos, y “el editorial, tiene que traducir ese lenguaje de los hechos (...), en términos de general comprensibilidad.”. Es que decir que, al interpretar la realidad, el editorial da el ‘significado’ de lo que acaba de acontecer”. Es la verdad que transmite el medio de comunicación. Y es él quién lo dice, ya que, recordando a Tzvetan Todorov, (1973): “No hay relato sin narrador”. Los editoriales generan los marcos mentales que se construyen a través de los relatos que considera por cierto un medio de comunicación, y lo trata de imponer a través del contenido que tenga aquel discurso.

Juan Carlos Gil González, (2007) menciona que “la prensa escrita no se esfuerza por transcribir la verdad única, sino retazos de varias verdades”. Es por ello que la persuasión, la manipulación y la dominación de los relatos se construyen a través de toda la estructura de los medios de comunicación social.

2.2.6. RESPONSABILIDAD SOCIAL PERIODÍSTICA

Ya decían los autores Bill Kovach & Tom Rosenstiel, (2012), que el principal reto que tenía el ejercicio periodístico es la de “proporcionar a los ciudadanos la información que necesitan para ser libres y capaces de gobernarse a sí mismo”. Lo que quiere decir que la información debe ser objetiva al momento de ser transmitida hacia las audiencias que esperan del medio la interpretación de los hechos, para sacar con ello conclusiones que se traduzcan a acciones.

Pero, recordando a Ryszard Kapuściński, (2003) quien consideraba a la objetividad una farsa, porque “produce textos fríos, muertos, que no convencen a nadie”, es importante aclarar, que, si bien no podría existir esta teoría, la responsabilidad es un ejercicio que debe ser tomado en cuenta para el periodismo. Ya que, como decía este mismo autor, los cínicos no sirve para este oficio, y lo explica porque “la esfera en la que desarrollamos nuestra profesión se construye entre nosotros y los otros”. Para Kapuściński, la empatía es fundamental para ejercer el periodismo, para construir historias, y elaborar relatos.

El tipo de relación que establezcamos con el otro definirá nuestro trabajo: si fallamos en este sentido, no podremos hacer bien nuestra profesión; a la inversa, si establecemos intercambios humanos intensos y ricos, encontraremos la fuente de nuestro material (Kapuściński, 2003).

Pero, el ejercicio periodístico, siempre ha estado en constante conflicto con factores económicos que podrían poner en riesgo su sostenibilidad. José Cervera, (2013), en El nuevo periodismo de responsabilidad social, menciona que “desde siempre el compromiso con la

información ha convivido con dificultad con la realidad del comercio”. Y este es el escenario donde la responsabilidad social del periodismo se difumina en aras de la rentabilidad del medio de comunicación. Para él, la objetividad, o el intento de su práctica, es uno de las obligaciones de la prensa, por su “papel de intermediario”, y de esta forma se le atribuyen obligaciones que ninguna otra industria tiene: “el compromiso de objetividad y de asegurar la cobertura de temas de importancia social, actuando en la práctica como guardianes de la moral pública”, ya que aquello, según este autor, esto mantendría segura la convivencia social.

Por lo tanto, siguiendo la línea de ambos autores mencionados en materia de Responsabilidad Social Periodística, habría que construir aquellos contenidos que no manifiesten una verdadera posición del medio, sino, más bien, construir puentes para que el periodismo cumpla su papel en democracia.

2.3. VARIABLES

2.3.1. Independiente

Análisis Crítico del Discurso

2.3.2. Dependiente

Diario El Comercio

2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Tabla 2: Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Variable independiente = Análisis crítico del discurso	El análisis crítico del discurso es un tipo de investigación que se centra en el análisis discursivo y estudia, principalmente, la forma en la que el abuso de poder y la desigualdad se representan, reproducen, legitiman y resisten en el texto y el habla en contextos sociales y políticos (van Dijk T. A., 2016).	Poder, Desigualdad, Análisis Discursivo.	39 editoriales y 14 columnas de opinión	Técnica: Análisis Crítico del Discurso Instrumento: Matrices
Variable dependiente= efecto Diario El Comercio .	El Comercio es un diario de circulación nacional, fundado el primero de enero de 1906. Su línea editorial está basada en la libertad de expresión y la responsabilidad de cada integrante de Grupo El Comercio. La confianza también es otro de los elementos que se consideran cruciales en este medio de la comunicación, ya que, en su línea editorial manifiestan que la confianza es requisito vital para crecer en el negocio de la información, al igual, que su principal patrimonio —según su código deontológico—, la credibilidad ante sus audiencias.	Periodismo Responsabilidad Social	Conducta ética Transparencia	Técnica: Entrevista Instrumento: Guía de entrevistas

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO III

3.1. MARCO METODOLÓGICO

3.1.1. Metodología

Para esta investigación se utilizó una metodología mixta. El análisis crítico del discurso comprende un procedimiento cuantitativo y cualitativo ya que busca la develación de la intencionalidad de la prensa escrita y su responsabilidad al momento de generar una respuesta sobre el Paro de octubre de 2019 y sus principales actores, como los indígenas, los transportistas, los estudiantes, y otros. Al momento de trabajar con matrices, los datos arrojados se sometieron a interpretación y análisis crítico de los mismos.

3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Según la finalidad

- Básica: tuvo por objetivo principal diagnosticar y conocer más los conocimientos de una determinada disciplina científica, a pesar de no ser prioritaria la aplicación práctica.

Se profundizó en el análisis crítico del discurso para determinar ciertas variables en los que la responsabilidad social periodística se vea involucrada y se analizó el trabajo de diario El Comercio durante este hecho social

Según el alcance temporal

- Asincrónica: busca conocer como es un fenómeno social en un momento determinado.

Esta investigación no se desarrolló en el momento de las manifestaciones, sino tiempo después. Se tomó de referencia, una temporalidad de seis meses para analizar los discursos de diario El Comercio a través de sus editoriales y columnas de opinión.

Según la amplitud

- Micro sociológica: de corte postmoderno, enfocada a espacios de relevancia cotidiana. Suele trabajar con universos poblacionales locales.

Esta es una investigación que se concentró en la producción editorial y de opinión de un diario de circulación nacional.

Según el carácter

- Cualitativa: se orienta a la interpretación de los actores, los propios sujetos que son objeto de investigación.
- Cuantitativa: trata de fenómenos susceptibles cuantificación, haciendo un uso generalizado del análisis estadístico y de los datos objetivos y numéricos.

Tiene un carácter mixto, ya que arrojó datos y también, los enfoques de diario El Comercio con referencia al paro de octubre de 2019, lo que estuvo sujeto a análisis e interpretación.

Según las fuentes

- Primarias: utilizan datos o información de primera mano generada por los investigadores.
- Secundarias: utilizan información de segunda mano generadas con anterioridad o de forma ajena a la investigación (registros, bases de datos y encuestas oficiales).

Se utilizaron ambas para la fundamentación teórica, y para realizar el análisis crítico del discurso.

3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En términos generales, el diseño de una investigación en ciencias sociales que utiliza el tipo de investigación descriptivo fue NO EXPERIMENTAL por cuanto no se realiza una manipulación deliberada de variables, no se tiene un control de las condiciones ni un grupo equivalente de comparación. Suele tratarse de observaciones en contextos o condiciones naturales con fines descriptivos, donde los sujetos participan de sus grupos de forma previa (Cárdenas y Salinas, 2009).

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para este trabajo de titulación, se consideraron, los editoriales que El Comercio publicó en su página web, y los que difundió a través de sus redes sociales, como Facebook. Se encontraron 39 editoriales que hacen referencia al paro de octubre, o a las medidas económicas que lo generaron, o las consecuencias del mismo. Y también, se encontraron, gracias a la búsqueda en sus redes sociales, 14 columnas de opinión.

3.4.1 Población: 53 productos comunicacionales

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.5.1. Técnicas

— Análisis crítico del discurso

Se develó la intencionalidad, la construcción del relato, la relación de poder entre el diario y su audiencia, durante el Paro de octubre de 2019

— Entrevistas:

Con esta técnica se generó un acercamiento hacia los conceptos como la responsabilidad periodística, el análisis crítico del discurso y el paro de octubre de 2019

3.5.2. Instrumentos:

- Matrices
- Guía de entrevistas

3.6. TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para analizar los resultados del análisis crítico del discurso de diario El Comercio de los editoriales y columnas de opinión referentes al Paro de octubre de 2019, en el periodo octubre 2019 — marzo 2020, se realizaron matrices para los editoriales y las columnas de opinión. De esta forma, se pudo aplicar la metodología cuantitativa y cualitativa, a través de las categorías y su clasificación en las matrices, del Análisis Crítico del Discurso.

3.7. PROCESAMIENTO Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para recolectar los datos necesarios para realizar el análisis crítico del discurso, a los editoriales y columnas de opinión de El Comercio, se hicieron dos matrices diferentes. La que correspondía a los editoriales, se compuso de 10 categorías en las que se dividía la macro estructural social, referente al contexto, y a la micro estructura social, en la que se definían los componentes del texto. Por otro lado, para las columnas de opinión, la matriz que se empleó contaba con 12 categorías, que se repartían entre la macro estructura, y la micro estructura social. A través de la clasificación en las categorías, y la identificación del texto y contexto, se realizó un análisis crítico de los productos entregados por parte del Diario, con sus editoriales y columnas de opinión.

CAPÍTULO IV

4.1. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.1. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1.2. Análisis Crítico del Discurso de los editoriales de Diario El Comercio referentes al Paro de octubre de 2019 (octubre 2019 — marzo 2020)

Para evidenciar la Responsabilidad Social Periodística de Diario El Comercio, a través de un Análisis Crítico del Discurso de los editoriales y las columnas de opinión referentes al Paro de octubre de 2019 (octubre 2019 — marzo 2020), se realizó una recopilación de estos productos, con una temporalidad de 6 meses.

Después de obtener los editoriales y las columnas de opinión, referentes a este acontecimiento en el Ecuador, se los clasificó en dos matrices distintas con categorías en común, y otras que pertenecían exclusivamente a los editoriales o a las columnas de opinión. Asimismo, después de la clasificación por categorías, se realizó un análisis crítico de cada uno de los 39 editoriales que se publicaron entre octubre de 2019 a marzo de 2020. Se realizó el mismo trabajo con las 14 columnas de opinión.

Para realizar los análisis críticos, se tomó como referencia para la construcción del contexto, a los libros: Estallido. La Rebelión de Octubre en Ecuador de Leonidas Iza, Andrés Tapia, & Andrés Madrid, (2020). También el libro Ecuador. La Insurrección de Octubre, editado por Camila Parodi & Nicolás Sticotti, (2020) para la CLACSO, fue tomado como una referencia para la construcción del contexto con una visión distinta a la que narraba El Comercio, cumpliendo el papel del Análisis Crítico del Discurso que, según van Dijk (2016) busca el develamiento del racismo, la discriminación o la violencia, hacia las minorías, construida con los textos, incluyendo el control del contexto a través del lenguaje. Otro de los insumos tomados en cuenta para este trabajo de investigación fue el Informe de la Comisión Especial para la Verdad y la Justicia respecto de los hechos ocurridos en Ecuador entre el 3 y el 16 de octubre de 2019, realizado por la Defensoría del Pueblo, (2021).

El objetivo general de este trabajo de titulación, se concentraba en realizar un análisis crítico de los editoriales y columnas de opinión de Diario El Comercio, referentes al Paro de octubre de 2019, en el periodo octubre 2019 a marzo 2020. La técnica que se utilizó fue el Análisis Crítico del Discurso, planteado por Teun A. van Dijk (2011), quien concebía al discurso como una práctica social. Es por ello que el propósito de este estudio es identificar cómo “el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político”. Asimismo, se toma en cuenta a las prácticas racistas, discriminatorias, y de dominación que se construyen a través del lenguaje y su capacidad para crear significados.

Los editoriales, como manifestaba María Luisa Veuthey Martínez (2014), “exponen la opinión de la dirección del periódico”, o del medio de comunicación, en general. Y estos fueron los elementos que se sometieron a un análisis crítico, para evidenciar la responsabilidad social de diario El Comercio durante las manifestaciones que se desarrollaron en octubre de 2019, por imposiciones del Gobierno de Lenín Moreno.

Se analizaron 39 editoriales, desde el 01 de octubre de 2019, hasta el 11 de marzo de 2020. De ellos, 27, se pronunciaron enfáticamente contra de las acciones tomadas por los sectores sociales, reduciéndolos a expresiones de delincuencia, vandalismo, considerándolas acciones que van en contra del bienestar del país, por no acatar las disposiciones del Gobierno. Mientras que, 12 se mostraron neutrales ante las situaciones. Sin embargo, esto no significa que no hayan utilizado el discurso de la defensa de la democracia, al cual Iza, Tapia, & Madrid, (2020) consideran la muletilla de los grupos de poder cuando se pone en riesgo el estatus quo.

Por ejemplo, el 4 de octubre, según Francisco Hidalgo Flor, (2020) el paro de los transportistas “se suspendía por acuerdos con el Gobierno, que a su vez fijaba el aumento en las tarifas del transporte”. En el editorial llamado: Del paro a la violencia y al estado de excepción, publicado este día, se adopta una postura favorable al Decreto Ejecutivo 883. Y, a través del medio, se enfatiza en cómo se debe protestar. También habla sobre las características que tendría un “Ecuador democrático”, en el cual, se debe excluir a quien no considere que el Gobierno esté haciendo lo correcto, y sus intenciones se concentran en “pescar a río revuelto”. El artículo utiliza un tono irónico al definir al sector del transporte como una “poderosa clase”. La ironía, la metáfora, los eufemismos y las hipérboles son frecuentes en estos productos. Y define a este sector como uno que protesta “sin una propuesta alternativa frente a la realidad económica”. El transporte formaría parte de aquellos sectores a los que, El Comercio, pidió “coherencia”, en el editorial del 01 de octubre, para aceptar las medidas económicas que impondrá el Gobierno.

Con respecto a la eliminación del subsidio de los combustibles, y el encarecimiento de ciertos servicios a los que se tendrían que adaptar los ciudadanos, si la medida no se derogaba, El Comercio intenta atenuar la realidad, y utiliza el eufemismo “ajuste de tarifas”, aunque reconozca que la decisión afecte a los sectores populares. El Comercio, reconoce el daño, porque menciona que la medida debe afectar “en la menor medida posible al usuario”, pero no critica este hecho, sino, lo construye como inevitable. Se manifiesta, nuevamente, la postura condescendiente con las medidas del Gobierno.

Los editoriales de Diario El Comercio utilizan varios recursos literarios, como las conjunciones, los eufemismos, las hipérboles, entre otros para manejar el contexto de las manifestaciones. Por ejemplo, en Del paro a la discrepancia civilizada, señala que las marchas indígenas que “se han mostrado en distintas provincias de la Sierra (...) evidencian un rasgo inusual e inaceptable”, esto por el “bloqueo de carreteras”, y “tensiones”. En el inicio del artículo de Stalin Herrera (2020), El Movimiento Indígena y la Insurrección de los Zánganos, en palabras de Ana María Guacho, mujer indígena que participó en las protestas, el autor manifiesta que “los once días de movilizaciones

recuperaron de la memoria colectiva el gran levantamiento de 1990”. Herrera (2020) sostiene que a diferencia del Movimiento Indígena de los 90, el de estos días, “es el movimiento social y popular organizado más grande del Ecuador; pero, al igual que en los noventa, el proceso fue más insurreccional que el resultado de su convocatoria”. Esto se debería, lo explica Francisco Hidalgo Flor, (2020) a que los indígenas cuentan con una “red de organizaciones territoriales o de segundo grado”. Hidalgo Flor (2020), considera interesante que en este nivel se recibe capacitación y de formación política; “es aquí donde se procesa el discurso que se transmite a las comunidades”.

Quando acontecen los levantamientos indígenas su dinámica se potencia o se restringe de acuerdo con el grado de compromiso de estas organizaciones territoriales. En octubre de 2019, este compromiso fue fuerte y decidido, tanto en el nivel de la movilización, como en renovar la dirección e incidir en los ritmos del proceso de lucha y negociación (Hidalgo Flor, 2020).

Tras el develamiento de las estructuras internas que tiene el movimiento indígena, para capacitar y formar en política a sus integrantes, la insinuación de evidencias de un “rasgo inusual e inaceptable” en las marchas indígenas, demuestran una falta de conocimiento sobre la realidad de las comunidades indígenas, y un intento de descalificación de la capacidad de organización y de conciencia de una minoría, como lo es este movimiento. Finalmente, El Comercio, critica las “manifestaciones violentas”, y aclara, según su perspectiva que “en democracia se debe discrepar de forma civilizada”. Se utilizan estas etiquetas para deslegitimar el proceso de movilización. De manera implícita, el Diario podría referirse a las acciones organizativas de los indígenas, las cuales serían atentatorias contra la democracia, y la civilización. Según Iza, Tapia, & Madrid, (2020) la consigna de la “defensa de la democracia”, es uno de los “fetiches para la legitimidad política del siglo XXI”.

Julio Bravo Mancero (2020), afirma que van Dijk (2016), clasificaba en dos estructuras sociales al uso del lenguaje, para generar procesos de discriminación y desigualdad entre grupos humanos. En las matrices empleadas, se identifica una macro estructura social, en la que se define a un Nosotros y Ellos, ya que, en este espacio, se toma en cuenta al poder que se ejerce entre grupos sociales, y la resistencia que se genera, como consecuencia. Mayoritariamente, se identifica a los ciudadanos, a quienes se muestran afines al gobierno y al Ecuador, como un Nosotros. Y esto en contraposición de un Ellos, en los que se ubica al correísmo, al movimiento indígena, y a otros, como los vándalos, y delincuentes. Esto, según van Dijk, (2004) responde a representaciones que son “socialmente compartidas”. Y estas representaciones sociales, al ser aceptadas en general, se constituyen como esquemas mentales, en los que pintan a un “Nosotros como buenos, y de Ellos como malos” o contraproducentes para el progreso que se necesita, en este caso, para el país.

Anteriormente, se señaló que los autores Bill Kovach & Tom Rosenstiel (2012), afirmaban que el ejercicio periodístico debía “proporcionar a los ciudadanos la información que necesitan para ser libres”. Y ahora, se incluiría, también, al momento de realizar productos con el género de opinión. Es evidente que la subjetividad es un recurso indispensable para crear editoriales o

columnas de opinión. Pero, Bartolomé Mostaza (1996) indicaba que, a través de los editoriales, se traducían el lenguaje de los hechos en términos de generar comprensión.

Los hallazgos, tras el análisis crítico de los editoriales, evidencian una postura favorable hacia el poder político en turno. De la misma manera, se construyen mensajes en los que las acciones tomadas por otros sectores sociales no eran necesarias, porque la economía del país lo ameritaba, eran una urgencia. El Comercio, tras manifestar, explícitamente su favor hacia Lenín Moreno, busca la justificación de sus acciones, con dos editoriales llamados: Noticias falsas, entre ingenuidad y credibilidad, y EL COMERCIO, 114 años de periodismo libre. El silencio de este medio de comunicación, a través de sus editoriales, es otro de los factores que se debe tomar en cuenta para analizar los eventos de octubre de 2019. Según Alex Grijelmo, (2012) el silencio en el lenguaje escrito, “no es en exclusiva mecánico, (...) forma parte del estilo y de la intención” del contenido que se publica. Es por ello que Grijelmo, (2012) invita a “interpretar lo omitido”. Y esto en referencia a los muertos y heridos en el contexto del Paro. En varios editoriales, se pasa por alto el tema de la muerte de varios manifestantes, y las heridas provocadas por las fuerzas del orden, administradas por el Estado.

Se señala al correísmo como un factor que buscaba la “impunidad, desestabilizar al Gobierno y retomar el poder”, cuando la CONAIE, había expulsado de sus filas a los simpatizantes de Rafael Correa. Finalmente, con un tono irónico, expresan en sus editoriales que buscan que con “la mano tendida del Presidente, y la buena voluntad de la dirigencia indígena” se derrote la “destrucción y la violencia terrorista”. Aunque, con esa “buena voluntad” lo que expresa El Comercio, para Stalin Herrera, (2020) tan solo es la manifestación del “racismo institucional que históricamente domina la organización de la política (...) en el Ecuador por parte de las élites”. Otro de los llamados que hacía El Comercio eran referente a la generosidad, apertura y solidaridad con las medidas económicas que impondrían el Gobierno, como parte de la carta de intención firmada con el Fondo Monetario Internacional, en marzo de 2019

4.1.3. Análisis crítico del Discurso de las Columnas de opinión de Diario El Comercio referentes al Paro de octubre de 2019 (octubre 2019 — marzo 2020)

Para el análisis crítico del discurso de las columnas de opinión de Diario El Comercio, con referencia al Paro de octubre de 2019 (octubre 2019 — marzo 2020), se realizó una matriz general con 12 categorías, para identificar los elementos necesarios para realizar el estudio crítico. En las matrices se dividió, como lo señalaba Julio Bravo Mancero (2020), en la macro estructura, y en la micro estructura social, para identificar las situaciones de poder y resistencia al mismo.

En el proceso de encontrar la definición adecuada para las columnas de opinión, y su influencia en la creación de esquemas sociales, de quien lo consume, se manifestó, según Rodrigo Santillán Peralbo (2016), que, en este lenguaje del periodismo, —como se les conoce a los géneros, pero en referencia al de opinión—, se tenía la licencia de emitir “juicios de valor sobre algo y acerca de alguien”. Pero sin dejar a un lado la responsabilidad social, que es inherente al periodismo. Jesús Casals Carro (2000), sostenía que, en este espacio, en las columnas de opinión, se manifiesta de manera explícita un Yo, y ese es el que escribía.

Y los Yo, que se integran en los espacios de opinión de El Comercio resultan distintos a lo que se presenta a través de sus editoriales. Las columnas de opinión de este Diario, aparentemente, van más allá de lo que Grijelmo (2013) manifestó, cuando dijo que los periodistas transfieren sus prejuicios junto con la información que difunden.

A manera general, se maneja prioritariamente un tono reflexivo en las columnas de opinión que, en el periodo de octubre de 2019 a marzo 2020, fueron redactado por periodistas profesionales, divididos en 6 segmentos cada uno. En los segmentos, se encuentra posturas que no apelan, en su mayoría, al silencio que se definió con Alex Grijelmo (2012). Pero eso no significa que se dejó a un lado la narrativa de la construcción de un Nosotros, que se manifiesta con el Ecuador, en general, o los sectores productivos del país. También se tiene un enfoque en materia de Derechos Humanos y laborales. Se realizan una diferenciación entre los infiltrados, que causaron desmanes, y los propósitos de la CONAIE al momento de realizar las movilizaciones. Incluso, dejando el silencio de los editoriales, en materia de violencia hacia civiles, en las columnas de opinión se asegura que agentes de la Policía Nacional, golpearon a mujeres indefensas, atropellaron con motoso a quienes pedían que se deroguen las medidas, golpeándolos hasta dejarlos inconscientes. Esto en la columna de opinión llamada: Ecuador, país de paz.

Más adelante, se señala directamente al Estado ecuatoriano por la violencia de los 11 días de manifestaciones, lo que no ocurría con los editoriales. En ese espacio, difícilmente se encontraba un cuestionamiento hacia el Estado y la violencia que ejerció durante ese tiempo de conmoción social. Se infiere que es por la relación que se tiene entre los medios de comunicación tradicionales, y el poder político, en el Ecuador.

Las columnas de opinión, a diferencia del editorial, va firmada, porque de esta forma se manifiesta la responsabilidad de quien emite las opiniones al respecto. El proceso de crítica, puede deberse

al mismo factor de responsabilidad que significa guardar una rúbrica en un escrito que cuestione al poder. Pero, al no ser una publicación realizada por el medio de comunicación, en sí mismo, como un editorial, sino pertenecer a alguien más, se puede guardar las formas con la relación que se tenga con el poder político de ese entonces, el mismo que le correspondía a Lenín Moreno.

Anteriormente, en los editoriales, se mencionó al silencio, y cómo puede ser intencional y mecanizado, para disminuir la violencia ejercida. Esto mermó la credibilidad de los medios de comunicación tradicionales, en general. Y, tras ello, las plataformas de distribución de contenidos y medios de comunicación comunitarios fueron los preferidos para informarse sobre lo que ocurría en las manifestaciones de octubre de 2019. Es por esta razón que, en la columna de opinión ¿Redes vs. Periodismo?, se busca la desacreditación de estas plataformas por la velocidad con la que se puede llegar a informar a sus audiencias. En la columna, se trae a colación el hecho de la violencia de octubre, y el por qué los medios tardaron —o nunca lo hicieron— en cubrir los hechos. A través de una metáfora, Dimitri Barreto P., columnista del segmento Derechos Humanos, manifiesta que el video donde se disparaba a un hombre con escudo de cartón “se regó en redes sociales y WhatsApp”. Esto con el argumento del mensaje que se emitía tras la difusión del video: “lo que no verás en los medios”. El articulista, Dimitri Barreto P., menciona que desde el mismo diario se hizo “periodismo”, para comprobar estos hechos, y dar cobertura a otros casos similares de víctimas de la represión policial. En esta misma línea, en referencia a Julio Flores, el hombre con escudo de cartón, el periodista afirma que sobrevivió. Y utiliza una conjunción copulativa para rematar el hecho de su supervivencia: “Y eso no exonera a la Fuerza Pública”. Aquí, el autor señala como responsables a las Fuerzas del Orden, que son servidores del Estado. Si bien justifica el trabajo del medio de comunicación Dimitri Barreto P., busca que se haga autorreflexión por parte de periodistas: “Autocrítica para admitir errores y entender que no es juez”. Esta columna de opinión pretende justificar el trabajo hecho en las protestas por parte de los medios tradicionales por las críticas que recibieron.

4.1.4. Análisis e Interpretación de las entrevistas

4.1.4.1 Ana Acosta — Editora de Wambra

Tabla 3: Entrevista a Ana Acosta, editora de Wambra

Nombre de la entrevistada	Ana Acosta	Editora de Wambra
Fecha de la aplicación de la entrevista	20 de julio de 2021	Modo de aplicación: Telemática.
Dimensión:	Categoría:	Sub Categoría:
La Responsabilidad Social en el periodismo	La comunicación da la oportunidad de ejercer un poder. Este poder parte desde la clarificación de las agendas.	Revelar o clarificar las agendas, suponen un “pacto ético”, con las audiencias. Tampoco se deben subestimar

		a las audiencias al momento de presentar un contenido
Los recursos empleados para la construcción de la noticia en los medios tradicionales	Se hace notorio el uso de la invisibilización, la deslegitimación, y el silencio para construir una narrativa de que no ocurría nada.	El silencio fue político. Los medios tradicionales homogeneizaron un solo discurso para la deslegitimación de la protesta social
Diario El Comercio y su posición frente al Paro de octubre	Ningún ejercicio de comunicación es neutral. Ya que tiene consecuencias al momento de ser socializado.	El Comercio sufrió crisis internas ya que ciertos reportajes que se realizaron no correspondían con la línea editorial y su posición política

Fuente: Ana Acosta, editora de Wambra

Elaborado por: Hugo E. Chávez

Interpretación:

Ana Acosta, (2021), es editora general de Wambra. Este es un medio de comunicación comunitario, y una plataforma de distribución de contenidos que tiene, mayoritariamente, su enfoque basado en la defensa de los Derechos Humanos. Considera que la responsabilidad social periodística, en primera instancia, radica en comprender que la comunicación otorga la oportunidad de ejercer un poder. Este poder, al momento de comunicar, implica tomar en cuenta qué es lo que se comunica y cómo se lo comunica. También, es importante señalar, desde qué posición se está comunicando. “Ninguna comunicación es neutral”, afirma. “Todo proceso de comunicación va a tener consecuencias, respuestas, efectos”. Acosta (2021), asegura que la comunicación ofrece posibilidades de cambio, o también, la reproducción de cuestiones “que se pueden considerar injustas en la sociedad”. Es decir, los discursos discriminatorios, violentos y manipuladores. En resumen, para Ana Acosta (2021), la responsabilidad social periodística, radica en reconocer cuál es el poder que tiene el periodismo, la comunicación, y finalmente, saber qué hacer con ese poder que se ejerce.

Ella considera que una de las mejores estrategias para ser socialmente responsable, con las audiencias, es clarificar las agendas. La editora considera que algunos medios de comunicación, amparados en el discurso de la objetividad y la imparcialidad, no lo hacen. Pero, Acosta manifiesta que hacerlo representa un “pacto ético”, ya que, de esta manera, son transparentes con lo que se muestra, y en el cómo se hacen las cosas.

Ana Acosta (2021), para referirse a los medios de comunicación tradicionales, prefiere realizar un “matiz”. Ya que es una etiqueta en la que se puede integrar varios elementos, más allá del formato que se utiliza para presentar los productos comunicacionales. Para catalogar a un medio como tradicional, es preferible, tomar en cuenta su forma de hacer las cosas. Ya que aquello “responde

a unos parámetros tradicionales y, en este caso, opuesto a un enfoque de Derechos Humanos”. Refiriéndose a El Comercio, manifestó que existen disputas internas que se generan por posición editorial y la conciencia social de sus periodistas.

Para la entrevistada, El Comercio, desde su sección periodística, en su forma construir las noticias, fue “uno de los pocos medios tradicionales que hizo cobertura de los muertos en el paro”. Ella asegura que desde Wambra, se tomó como referencia a El Comercio porque hicieron cobertura de estos asuntos. Manifiesta que esto significó un llamado de atención, ya que esa no es la inclinación política del medio de comunicación. “En la parte editorial es distinto, porque son básicamente, las élites hablando”, aseguró Ana Acosta (2021).

Para ella, los medios de comunicación tradicionales, —incluyendo a algunas plataformas de distribución de contenidos— tuvieron un “espíritu de cuerpo”, con un discurso homogeneizado. exaltaron los delitos, y no disminuyó la protesta legítima.

Con ella también se abordó el recurso del silencio de los medios de comunicación. Mencionó que, en este caso, en el Paro de octubre, el silencio fue “bastante político”. Acosta considera a este recurso como uno de los “discursos”, que más comunicaron en la coyuntura. Y menciona un cambio de agendas, para compararlo en el tiempo de Rafael Correa. “Años anterior, las violaciones de Derechos Humanos en la época de Correa, estaban en primera plana”. Entonces, llegaría el Paro de octubre, y los medios tratarían de construir la narrativa de que no pasaba nada. “Si no era por la posibilidad de los medios alternativos, de las mismas redes sociales”, Acosta (2021), considera que mucha información no se hubiera transmitido. El silencio se convirtió en una característica de cómo opera el poder para que el Gobierno de Lenín Moreno, ejerza la represión, mientras que los medios de comunicación cubrían las espaldas y parchaban los errores del Gobierno.

Finalmente, la editora general de Wambra, manifestó que, para que el periodismo ecuatoriano mejore, y sea responsablemente social, se deben generar espacios de encuentro, de debate y discusión. Porque, a través de ellos, se pueden corregir errores, compartir experiencias, y llegar a un enfoque, necesario para el periodismo, donde la ética y los Derechos Humanos, sean imprescindibles para ejercer este oficio.

4.1.4.2. César Ulloa — Politólogo y comunicador ecuatoriano.

Tabla 4: Entrevista a César Ulloa, politólogo y comunicador ecuatoriano

Nombre del entrevistado	César Ulloa	Politólogo y comunicador ecuatoriano. Docente universitario
Fecha de la aplicación de la entrevista	05 de agosto de 2021	Método de aplicación: Telemática
Dimensión:	Categoría:	Sub Categoría:
El Análisis Crítico del Discurso y su importancia	Su importancia, y sus hallazgos son indispensables	El discurso es acción, cada narrativa expresa intereses,

para la identificación de estructuras de poder.	en la medida que se oriente a la opinión pública sobre cómo los emisores de discursos van tomando posición con respecto a ciertos hechos.	posiciones. En política, sobre todo, siempre existen posturas antagónicas, es inevitable la confrontación entre personajes.
Recursos para la aplicación de un Análisis Crítico del Discurso	No puede existir el análisis del texto, sin el contexto. Para aquello, se deben identificar elementos comunes entre las narrativas que se analizan	El análisis del contexto, como la claridad de las distintas narrativas que se generan, invita a analizar el papel de las subestructuras que se presentan en el papel que generan las organizaciones sociales. El poder, con una correlación de fuerzas y la coyuntura identificando una macro estructura social que está en constante transformación.
Una perspectiva desde lo indígena. Transformación del discurso indígena.	Existen varios hitos, que evolucionaron el discurso de los pueblos y nacionalidades indígenas, desde la conmemoración de los 500 años de dominación indígena.	En 1979, existió una progresividad de derechos, en la transición de la dictadura a la democracia. Para 1990, se realizó el Primer Levantamiento Indígena, por el acceso a la tierra y al agua. En 1998, se reconoció al Estado como Plurinacional y Multiétnico. En 2008, la narrativa de reivindicación de los derechos ancestrales, anclados en el Buen Vivir. En 2019, el Paro de octubre, genera liderazgos nuevos, con Leonidas Iza y Jaime Vargas, con una lectura crítica hacia el Gobierno de Moreno.
El papel de los medios de comunicación durante episodios de tensión social	La emisión de un texto, no necesariamente significa que se controle el contexto.	Los medios de comunicación no controlan el contexto. Dan diversas lecturas, que no podrían considerarse

		deterministas, ya que no tienen las variables para controlar lo que ocurre. Los medios de comunicación social, tienen una onda expansiva, para generar discursos sobre las situaciones cotidianas, ellos, representan la realidad según su perspectiva, dan una interpretación, que no es lo mismo que una representación de los hechos.
--	--	--

Fuente: César Ulloa, politólogo y comunicador ecuatoriano

Elaborado por: Hugo E. Chávez

Interpretación:

César Ulloa, (2021) es politólogo y comunicador ecuatoriano. También, es Doctor en Ciencias Sociales por FLACSO, con sede en Ecuador. Por la Universidad Central del Ecuador, es magíster en Ciencias Internacionales y Magíster en Gerencia Cultural por la Red UREL-Universidad Técnica Equinoccial. Ha ejercido como docente universitario, y también, como editorialista para medios de comunicación social impresos de carácter nacional, como el Diario La Hora, El Universo y El Telégrafo. Entre alguna de sus obras publicadas está La ciudadanía por un Pacto Social en Ecuador (2021), donde participó como coordinador y autor. En el ojo del huracán. Ley de Comunicación en Ecuador (2020), en conjunto con María Dolores Miño y Chávez, Correa y Morales: discurso y poder (2020).

Ulloa (2021), considera al discurso, como acción. Y profundiza su idea manifestando que la narrativa expresa intereses, posiciones. Coloca al objeto de estudio —es decir al texto—, en perspectiva. El Análisis Crítico del Discurso, para el investigador, es indispensable, en la medida que oriente en la opinión pública, cómo los actores, o emisores de los discursos, toman una posición con respecto a ciertos hechos, en específico. Es por ello que asegura, también, que el discurso, sobre todo en el escenario político, es en contra de alguien. Es una respuesta sobre algo.

En el caso de la política, los actores están en disputa por un espacio de poder, porque son posturas antagónicas, entre lo que decía Iza, y lo que decía Moreno. Los dos estaban en confrontación. Simbólicamente, hay violencia de los dos lados, porque al no haber una manera de procesar el conflicto, sobre la base de métodos alternativos en paz, tienen que recurrir a la exacerbación o escalonamiento de medición de fuerzas (Ulloa, 2021).

El entrevistado asegura que ningún discurso es fortuito, ya que cada uno responde a un contexto, a un interés. Considera que los discursos tienen la capacidad de generar una clase de onda expansiva, para generar opinión pública, y discusión. El investigador sostiene, como un requisito,

conocer la obra de Teun A. van Dijk, para realizar un análisis crítico del discurso, o un análisis del discurso político. César Ulloa manifiesta que no se concibe un análisis de texto sin contexto. Y, para hacer un análisis de este tipo, se deben considerar varios elementos que los identifica como esenciales:

- **Estudiar el contexto:**

Gracias a este elemento, se puede llegar a una claridad sobre las distintas narrativas que envuelven al sistema político. Para Ulloa (2021), el contexto son las condiciones y la articulación que generan los actores. El contexto es diverso, ya que “las condiciones que determinan la lectura de cada actor es diferente”. Pero, el entrevistado, manifiesta que también se presentan elementos comunes, y esto “debido a la incidencia de los medios”, con su influencia editorial, su agenda de priorización de temas, para que la ciudadanía que se haga una idea de lo que sucede, mientras otros se disputan el poder, a través del discurso.

- **Los partidos y las autoridades:**

Es decir que, a partir de este eslabón, se identifica una subestructura en la que se sostiene el papel de las organizaciones sociales, a través de movimientos, gremios, sectores o sindicatos. Dentro de este contexto, Ulloa (2021), señala que es importante tomar en cuenta las demandas que se hacen en esta subestructura de la organización civil, hacia el poder. Es en este punto, donde se establece la disputa y se responde a los criterios de Teun A. van Dijk (2016) cuando señalaba que las relaciones de poder son discursivas. El entrevistado las considera como una “correlación de fuerzas”, porque la narrativa que se construye, pone “en competencia (...) una determinada perspectiva de los hechos que ocurren”.

- **Coyuntura y la estructura:**

En este punto, César Ulloa (2021) afirma que no se deben perder de vista a estos dos elementos. Señala la evolución de la narrativa del movimiento indígena. La califica como “histórica”, ya que viene desde la conmemoración de 500 años de dominación. Para Ulloa (2021), desde 1979, hasta 2019, se generaron varios escenarios en los que los discursos y las narrativas que se empleaban por parte de los distintos pueblos y nacionalidades indígenas fueron añadiendo nuevos elementos. Pero, al concentrarse, en octubre de 2019, señala Ulloa (2021), resalta que la narrativa ya no es por reivindicar a un Estado multiétnico y pluricultural, o por el acceso a la tierra y al agua, sino, que el discurso tomó un “corte crítico en cuanto al modelo económico que el Gobierno quería definir a través del Decreto 883”. En resumen, para el investigador, el discurso tiene contexto, sistema, coyuntura, estructura, hitos históricos, que evolucionan la narrativa de los pueblos y nacionalidades indígenas. “La narrativa va agregando valores en función de lo que sucede” (Ulloa, 2021). Y en referencia al Paro de octubre de 2019, el entrevistado, manifestó que allí sería posible realizar un Análisis de Discurso diario, de los once días de manifestación, porque la narrativa tenía cambios consecutivos. Pero, lo que se puede identificar, es una narrativa coyuntural, en contra de una narrativa oficial sostenida.

En referencia a los medios de comunicación, como se ha mencionado anteriormente, César Ulloa (2021), considera que los medios de comunicación no pueden controlar el contexto de los productos que se presentan en los medios de comunicación. Él asegura que el papel de los medios de comunicación, es dar una “lectura”, con diferentes temas que se producen. Pero, considera que ellos tienen un papel de incidencia al momento de generar opinión pública. Sin embargo, los medios de comunicación, no tienen los elementos necesarios para incidir en lo que ocurre en la realidad, según César Ulloa (2021).

Finalmente, Ulloa considera que los seres humanos son “el resultado de lo que culturalmente” consumen. Se menciona esto, tras la indagatoria, de conocer si el conocimiento es producto de los discursos que se consumen. Y que, en este proceso, se encuentran los medios de comunicación, ya que fueron pensados como “dispositivos que simplifican el trabajo de las personas en cuanto a su relación con aquello que sucede en el mundo externo” (Ulloa, 2021).

4.1.4.3 Carmen Tiupul — Dirigente indígena

Tabla 5: Entrevista a Carmen Tiupul, dirigente indígena

Nombre de la entrevistada	Carmen Tiupul	Dirigente indígena
Fecha de la aplicación de la entrevista	26 de agosto de 2021	Método de aplicación: Telemática
Dimensión:	Categoría:	Sub Categoría:
El movimiento indígena en el Paro de octubre de 2019	Se lo considera un hecho histórico a nivel nacional e internacional, en el que se impulsaron las protestas sociales en la región.	Tras un proceso que se origina desde las bases de las comunidades indígenas, se llevó a cabo el Paro de octubre de 2019. Se considera fundamental al movimiento para sostener la protesta, más allá de la participación de los gremios involucrados en las manifestaciones. Se habla de una lucha colectiva, a diferencia de la de otros sectores, como el transporte, a la que se la califica como una “lucha gremial”.
Los medios de comunicación y el movimiento indígena	La invisibilización, estigmatización y deslegitimación de la protesta social. La relevancia de los	Se elaboraron discursos en los que se magnificaba la violencia y la delincuencia que se desarrolló en los días de manifestación. Asimismo, se

	medios de comunicación comunitaria.	invisibilizaron temas sensibles sobre la violencia por parte del Estado, o la muerte de algunos manifestantes, con las lesiones de otros. El papel de los medios de comunicación comunitaria priorizó el contexto de las protestas para generar su contenido y distribuirlo, a través de las distintas plataformas. De esta forma, los discursos emitidos por los medios de comunicación tradicionales, fueron contrastados con perspectivas distintas, que no se alineaban al poder.
El poder mediático y el poder político	Los discursos emitidos durante los días de manifestaciones muestran solidaridad con el régimen del expresidente Moreno.	A través del discurso se construyen imaginarios sociales que ubican un contexto específico sobre la situación que se vivió en el Paro de octubre de 2019. Se utiliza, de esta forma, una plataforma para ubicar y señalar responsables sobre los acontecimientos en octubre. En este caso, el Gobierno fue sometido por los indígenas, siendo estos, los principales antagonistas de la Democracia, del progreso y el desarrollo económico.

Fuente: Carmen Tiupul, dirigente indígena

Elaborado por: Hugo E. Chávez

Interpretación:

Carmen Tiupul, (2021), es una dirigente indígena proveniente de Cacha, una parroquia rural de Riobamba. Mientras se redacta esta investigación, ella enfrenta un proceso judicial, por los hechos acaecidos en octubre de 2019, por el supuesto delito de paralización de servicios públicos. En Chimborazo, el 8 de octubre de 2019, las organizaciones indígenas se tomaron la Gobernación de la provincia, hasta el 14 de octubre. En este hecho se encuentra involucrada, según un boletín de prensa de la Fiscalía General del Estado, (2021), Carmen Tiupul, quien, tras el análisis de los elementos de convicción recogidos por la Institución, “habría encabezado la denominada Asamblea Popular de Chimborazo, que —de forma violenta— se habría tomado (...) el edificio de la Gobernación provincial”.

En referencia al Paro de octubre de 2019, Tiupul (2021) califica a este hecho como “histórico a nivel nacional e internacional”. Ya que, fue un “punto céntrico” que detonó las siguientes protestas sociales en Chile, Bolivia y Colombia. Ella asegura que “en octubre de 2019, Ecuador alza su voz, despierta”. Y todo esto, tras la emisión el Decreto 883, que se generó en el Gobierno del expresidente Lenín Moreno que liberó el precio de los combustibles. Para ella, esta fue “la gota que derramó el vaso”. Las manifestaciones de octubre, según Carmen Tiupul (2021), son el resultado de gobernar “tras un escritorio”, y no comprender la verdadera situación de los “que menos tenemos”.

Al hablar del origen de la manifestación, reconoce que se inició por los transportistas. Pero, ellos “siempre hacen una movilización para lograr un diálogo y alcanzar algo que les convenga”, asegura Tiupul. La dirigente considera que “esa no es una lucha colectiva. Es una lucha de gremio”. Por eso, la perspectiva que maneja el movimiento indígena es el de una “lucha colectiva”.

El movimiento indígena se caracteriza por tener una plataforma de lucha colectiva, que no, solamente, beneficia al sector indígena, sino también a la mayoría del pueblo ecuatoriano. En este sentido, en octubre de 2019, el movimiento indígena sostiene la lucha, tras el levantamiento del paro de los transportistas (Tiupul, 2021).

Según la perspectiva de Tiupul (2021), ella considera que el rol de los medios de comunicación tradicionales, fue el de condenar las acciones de movilización de los indígenas, reduciéndolas a que “los indígenas vinieron y saquearon la ciudad, ensuciaron la ciudad, fueron violentados los mercados y los negocios”. Ella lamenta que los medios de comunicación hayan magnificado los hechos violentos, de delincuencia, sobre todo, para deslegitimar la protesta que se desarrolló en octubre de 2019. “Jugaron un rol muy parcializado”, asegura la dirigente indígena. También, asevera que, con la invisibilización, pretendían construir la narrativa de que “no ocurría nada”. Recuerda, al igual que Ana Acosta (2021) que, mientras se desarrollaban las manifestaciones, se reproducían caricaturas en la televisión con alcance nacional.

Tiupul (2021), al igual que en el libro de Leonidas Iza, Andrés Tapia & Andrés Madrid, (2020) enfatiza en el factor de la juventud y la población mestiza como uno de los que sostuvieron la manifestación. “A diferencia del levantamiento de los 90, sucede que el pueblo mestizo se une”.

Al igual que en el libro *Estallido. La Rebelión de Octubre*, Carmen Tiupul (2021), apela a la solidaridad “desde la ciudad”. En este punto, Carmen Tiupul, coincide con la segmentación que realizó César Ulloa (2021), al referirse a los momentos que ha atravesado el movimiento indígena a través de los años, en su participación política y social. Ella manifiesta que los jóvenes se mantuvieron en la primera línea, Ulloa (2021), aseguraba que en el Paro de octubre surgieron nuevos liderazgos en los que se destaca a Leonidas Iza, en ese entonces, presidente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi, y Jaime Vargas, ex presidente de la CONAIE.

Pero, así como aparecieron nuevas dirigencias, se les atribuyó la característica de la radicalidad al momento de presentar —o imponer— sus propuestas. Tiupul (2021), asegura que al movimiento indígena los consideran radicales porque en su concepción, tienen principios que no se negocian. El hecho de no ceder ante decisiones que pongan en primera instancia al capital sobre el ser humano, es el argumento que utiliza la dirigente para hablar sobre una supuesta radicalidad del movimiento indígena.

A través de los medios de comunicación, la dirigente indígena, asegura que se reprodujeron discurso que buscaban la desacreditación del movimiento en la sociedad. Ella, también manifiesta que se intentó “invisibilizar lo que estaba pasando en Quito, y en Chimborazo”. En su caso particular, menciona que se hizo daño con la narrativa que se construía manifestando que se estaba escogiendo una nueva Gobernadora para la provincia. Pero, en un contexto general, Tiupul (2021), manifiesta que el movimiento indígena no lucha “por puestos políticos”. Asegura que los dirigentes cumplen ese rol, de estar con la gente.

Con referencia a lo actuado por los medios de comunicación, ella afirma que los grupos hegemónicos, sean políticos o económicos, “buscan deslegitimar por todas partes”, y con ello se busca el señalamiento de culpables. Y en este punto, entra la relación que se aseguró entre el movimiento indígena y el correísmo. Carmen Tiupul (2021), sostiene que este fue otro recurso para disminuir la capacidad organizativa del movimiento indígena. Ella reconoce que el correísmo “pudo haber participado”, ya que, como ciudadanos, tenían el derecho de manifestarse en el Paro de octubre de 2019. Pero asegura que no tuvieron una participación activa, o protagónica, para la toma de decisiones en los días de protesta. “No podemos dar ese lujo al correísmo de decir que tuvo esa capacidad de convocatoria”, manifiesta la dirigente.

Finalmente, recomienda que, para mejorar al periodismo es necesaria una diversificación de fuentes. Lamenta que los intereses económicos se antepongan a “la verdad y a la transparencia”. Y aclaró que es importante que los medios de comunicación, a través de sus contenidos, aporten con “un análisis y una reflexión”, que enriquezca a la ciudadanía y a quienes consumen los productos periodísticos.

4.2.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Tras el análisis crítico de los 39 editoriales y 14 columnas de opinión de diario *El Comercio*, es evidente que el medio de comunicación toma una posición favorable, en lo que se refiere al Gobierno del expresidente Lenín Moreno. Gracias a la fundamentación teórica, planteada con anterioridad en esta investigación, se concibió la propuesta de la teoría crítica de la comunicación,

que considera a los medios como instrumentos imprescindibles para la imposición de esquemas mentales en los consumidores. Es decir, la audiencia se transforma, como se mencionó con anticipación, en un objeto de fácil manipulación. Asimismo, se había menciona que el discurso va más allá de una composición de textos. En la construcción de la presente investigación, se aseguró que el discurso, en su constitución, consta de varios elementos fundamentales para que el mismo tenga los resultados que buscan los emisores. Desde este punto de vista, se trae a colación el concepto de poder, que se estructuró en el marco teórico, gracias a Michel Foucault (2000), considerado como un “despliegue de una relación de fuerza”, la manipulación, considerada por van Dijk (1996), como una práctica esencialmente “comunicativa e interaccional”, entre otros.

Con estos fundamentos, se llegó a la construcción de un esquema de grupos, propuesta por van Dijk (2006), en las que, principalmente, se identificaron varios Nosotros, que compartían características similares, como la condición de “ciudadanos” o “ecuatorianos”, generando cierta exclusividad entre los que no se mostraban a favor de las medidas de resistencia optadas por distintos grupos sociales, en especial del movimiento indígena. Al mencionar a este sector, se los clasificó como Ellos, y se los confundía o agrupaba con delincuentes, saqueadores y quienes atentaron contra el orden natural de las cosas. Asimismo, desde la concepción de los editoriales, se comprendería, pero no se justifica, como lo mencionó Acosta (2021) que sean las élites las que están emitiendo su mensaje, su interpretación de los hechos, que sería lo mismo, a la creación de un contexto discursivo, en la que los hechos apuntan a un enemigo identificado. Por otra parte, Ulloa (2021), mencionó que estos elementos son imprescindibles ya que los mismos construyen el contexto, y según su entrevista, no se pueden analizar los textos, críticamente, sin el contexto. Y estos, son el resultado del análisis del papel que juegan las micro y macro estructuras sociales, las que mencionaba van Dijk (2016), al momento de establecer un orden social, para el análisis crítico del discurso. Julio Bravo Mancero, (2020) a través de la teorización de van Dijk (2016), estableció parámetros que permiten identificar la construcción de los contextos, y de esta forma, se realizó el análisis discursivo con perspectiva crítica de los editoriales y las columnas de opinión de diario El Comercio referentes al paro de octubre de 2019, en el periodo de octubre de 2019 a marzo de 2020.

Como se mencionó, existe la construcción de un enemigo común en contra del progreso y el desarrollo económico, que se mostró adverso al Decreto Ejecutivo No. 883, que liberaba el precio de los combustibles. Pero la concepción, desde el punto de vista indígena, cataloga a este episodio como un “hecho histórico”, según palabras de la dirigente indígena Carmen Tiupul, (2021), coincidiendo con el criterio del politólogo César Ulloa (2021), que la califica de la misma manera, tomando en cuenta la apertura de nuevos escenarios, generador de discursos, desde 1979 a 2019. En la categoría de Ellos, es recurrente encontrar, y que se confunda, al correísmo y a los vándalos, con el movimiento indígena, esto, según la dirigente indígena, sería parte de un proceso de construcción de relatos que deslegitimen el proceso de movilización, por parte de los medios de comunicación hegemónicos y una evidente postura a favor con el régimen del expresidente Lenín Moreno. Este sería otro recurso discursivo para minimizar la capacidad de organizativa y de conciencia de clase del movimiento.

Desde la perspectiva del movimiento indígena, Tiupul (2021) certifica que la relación que se mantuvo entre los medios de comunicación y el poder político, evidencian una solidaridad hacia el régimen del ex primer mandatario, Lenín Moreno. Ella rescata, al igual que Ana Acosta (2021), el papel y el trabajo de los medios de comunicación comunitarios y a ciertas plataformas de distribución de contenido, porque, desde su punto de vista, el trabajo “parcializado”, de los medios tradicionales, no respondía a las necesidades de los consumidores, quienes estaban necesitados de una visión próxima sobre lo que sucedía durante los días el Paro. Pero, en este punto, Ulloa (2021), difiere de la concepción de van Dijk (2016), porque él no considera que los medios de comunicación logren controlar el contexto que se construye en los productos presentados en los medios de comunicación.

Por parte de las columnas de opinión, es interesante que se evidencie un cambio de postura con referencia al proceso de movilización de octubre. Como mencionó Kapuściński (2003), para realizar una mención a la responsabilidad social periodística, aquí se establece otro tipo de relación con el otro, porque, a diferencia de lo presentado en los editoriales, el enfoque de Derechos Humanos está presente en las columnas de opinión. Anteriormente, se señaló, en palabras de Cervera (2013), que los medios de comunicación, deben cumplir con un “papel de intermediario”, asumiendo obligaciones ante las audiencias. Esta intercesión se cumple en las columnas de opinión, sobre todo en los segmentos que cuestionan el accionar del Gobierno, y su voluntad dilatadora para el diálogo, que le costó 11 días de conmoción social al país. En este punto, la crítica, sobre todo por parte de Dimitri Barreto P., columnista en la sección Derechos Humanos, al Gobierno, es evidente, y contrasta con lo presentado en los editoriales de El Comercio. Los mismos que utilizaban, incluso, recursos como el silencio que, como lo mencionó, Alex Grijelmo (2012) en el lenguaje escrito, “no es en exclusiva mecánico, (...) forma parte del estilo y de la intención”. Evidentemente, al tener un público específico, existen segmentos que se dirigen al sector empresarial o económico del país. Por ejemplo, Solo para empresas y para emprendedores y Economía de a pie, hacen alusión a las pérdidas económicas que se generaron en las manifestaciones, pero aquello, no significa que se deba atentar contra los derechos conquistados por las clases trabajadoras. Asimismo, el silencio no es un recurso que se frecuente en las columnas de opinión, a diferencia de los editoriales presentados por el medio de comunicación. Eso da la noción de, como dijo Acosta (2021), que, en la sección periodística de El Comercio, cambió la forma de construir las noticias. Ella aseguró en su entrevista que fue “uno de los pocos medios tradicionales que hizo cobertura de los muertos del paro”. Esto es importante, porque el alcance de esta investigación se mantenía en los espacios de opinión, que, si bien permiten tomar una postura, se debe recordar para quiénes se escribe, y qué se busca con la producción de un texto. La editora de Wambra, afirmó, finalmente, que ningún proceso de comunicación es neutral.

CAPÍTULO V

5.1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.1. Conclusiones

- Con base en la fundamentación de la Teoría Crítica de la Comunicación, desarrollada por Theodor Adorno y Max Horkheimer, para la aplicación de un Análisis Crítico del Discurso de los editoriales y las columnas de opinión de Diario El Comercio referentes al Paro de octubre de 2019 (octubre 2019 — marzo 2020), a través de los estudios de Teun A. van Dijk, Norman Fairclough, Ruth Wodak, entre otros, se evidencia la existencia dos clases de voceros al momento de construir un editorial y una columna de opinión. Es evidente que se utiliza el texto para controlar, discursivamente, el contexto mediante el uso de varias figuras retóricas, ya sean eufemismos o hipérbolos para atenuar o magnificar los hechos. Y así, de esta manera, la realidad se altera, textualmente, y se constituyen los esquemas mentales formulados por van Dijk para crear una narrativa de Nosotros contra Ellos.
- Al momento de analizar los editoriales, estos presentan una postura explícita que pretende deslegitimar el proceso de movilización que se dio en octubre. Y tras ello, la narrativa empleada, y el silencio, responde a cierto sector político, social y económico. Por otra parte, las columnas de opinión, presentan una construcción distinta, con referencia a los recursos utilizados para crear un contexto discursivo. En ellas, existe un enfoque de Derechos Humanos. A medida que su línea editorial y política lo permita, cuestiona al Estado ecuatoriano y se pregunta por los muertos y heridos por el paro de octubre. En el caso de los editoriales, al silencio se lo consideraría político, mecánico, hasta intencional.
- Se elaboró un artículo científico para la revista Estudios sobre el Mensaje Periodístico, de la Universidad Complutense de Madrid concentrado en la manifestación de la ética periodística, con las nociones de Javier Darío Restrepo y el Análisis Crítico del Discurso planteado por Teun A. van Dijk, y Norman Fairclough. En el mismo, se evidenció la complicidad entre el Gobierno y el medio de comunicación analizado críticamente a través de sus discursos, cuestionando las posturas que se producían desde sus editoriales y columnas de opinión referentes al Paro de octubre de 2019.

5.1.2. Recomendaciones

- Poner atención a los fenómenos discursivos que se presentan, sobre todo en momentos de tensión política y social, como el Paro de octubre de 2019, en los que la sociedad espera más del periodismo y, de esta forma, exigir mejores productos que venga por parte de él. Gracias a la teoría y su aplicación, se deja de normalizar discursos

- violentos, discriminatorios, y que deslegitiman la protesta, reduciéndola a actos violentos y vandálicos, con falta de autenticidad, provocadas por terceros.
- Considerar las matrices generadas y este estudio, enfocado en la responsabilidad social periodística, para futuras investigaciones que tengan que ver con Diario El Comercio, o cualquier otro medio de comunicación, pero ahora centrado en el papel periodístico, y no tan solo en su sección editorial como lo está esta investigación.
 - Generar espacios de encuentro, de discusión y debate, como propuso una de las entrevistadas, para mejorar las prácticas periodísticas y contribuir en la construcción de una sociedad bien informada, que es lo mismo que una sociedad libre.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A. (20 de julio de 2021). Sobre la Responsabilidad Social Periodística. (H. E. Chávez, Entrevistador)
- Adorno, T. W. (1966). *Televisión y cultura de masas*. Córdoba: Eudecor.
- Alcocer Cruz, D. G. (2013). De la Escuela de Frankfurt a la Recepción Activa. *Razón y Palabra*, núm 82.
- Alonso, L. E., & Fernández Rodríguez, C. J. (2006). Roland Barthes y el Análisis del Discurso. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias social*. N.º 12, 11-35.
- Ávalos, M. B. (2019). Comunicación Popular y Comunitaria en el Levantamiento Indígena de 1990: Escuelas radiofónicas populares del Ecuador en la disputa del sentido político y comunicacional. *Kairós, Revista de ciencias económicas, jurídicas y administrativas*, 38-50.
- Ávila-Fuenmayor, F. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. *TELOS. Revista de Estudios interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 215-234.
- Báez Urrutia, M. A. (2018). *Rafael Correa en Twitter: Análisis Crítico del Discurso de la cuenta @MashiRafael*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Barthes, R. (1997). *Introducción al Análisis Estructural del Relato*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Behares, L. E. (2019). El significante, después y antes de Saussure. Notas para la historia del concepto. En C. Blezio, *Lejos de preceder al punto de vista. Lecturas lenguajeras sobre Ferdinand de Saussure* (págs. 19-39). Montevideo: Ediciones Universitarias, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República.
- Bravo Mancero, J. A. (2020). *El discurso de Mons. Leonidas Proaño como proceso de cambio social en las comunidades indígenas la región central de Ecuador*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Campbell, F. (2002). *Periodismo escrito*. México: Alfaguara.
- Carrasco, G. (2016). La responsabilidad social de los medios impresos: estudio comparativo 2013 - 2014. *Quórum Académico*, 253 - 272.
- Casals Carro, M. J. (2000). La columna periodística: de esos embusterios días del ego inmarchitable. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, Núm. 6, 31-51.
- Cervera, J. (2013). El nuevo periodismo de responsabilidad social. *Nueva Revista* 145, 140-154.
- Charaudeau, P., & Maingueneau, D. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu editores S.A.
- de Saussure, F. (1983). *Curso de Lingüística general*. Madrid: Alianza Universidad.
- Defensoría del Pueblo. (2021). *Informe de la Comisión Especial para la Verdad y la Justicia respecto de los hechos ocurridos en Ecuador entre el 3 y el 16 de octubre de 2019*. Quito: Defensoría del Pueblo.

- Egüez Guevara, P. (2015). Ideología, una aproximación multidisciplinaria. *Íconos*, 154 - 156.
- Fairclough, N. (2008). El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso político: las universidades. *Discurso & Sociedad* (21), 170-185.
- Fairclough, N., & Wodak, R. (2000). Análisis Crítico del Discurso. En T. A. Dijk, *El discurso como interacción social* (págs. 367 - 405). Barcelona: Editorial Gedisa S. A.
- Fiscalía General del Estado. (13 de mayo de 2021). Dirigente indígena es llamada a juicio por presunto delito de paralización de servicio público. Obtenido de FGE: <https://www.fiscalia.gob.ec/dirigente-indigena-es-llamada-a-juicio-por-presunto-delito-de-paralizacion-de-servicio-publico/>
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquest Editores.
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Argentina: Fondo de cultura económica de Argentina. S. A.
- Giménez, G. (2011). Comunicación, cultura e identidad: Reflexiones epistemológicas. *Cultura y Representaciones Social*, 6, 109-132.
- Grijelmo, A. (2012). *La Información del Silencio. Cómo se miente contando hechos verdaderos*. Madrid: Editorial Taurus.
- Grijelmo, Á. (1 de junio de 2013). Palabras con Prejuicios. Obtenido de El País: https://elpais.com/elpais/2013/05/22/opinion/1369249096_684774.html
- Hernando Cuadrado, L. A. (2001). Lengua y estilo del editorial. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, núm 7, 279-293.
- Herrera, S. (2020). El Movimiento Indígena y la Insurrección de los Zánganos. En C. Parodi, & N. Sticotti, Ecuador. *La Insurrección de octubre* (págs. 192 — 203). Buenos Aires: CLACSO.
- Hidalgo Flor, F. (2020). Comunidad, ágora, barrio: pilares del levantamiento indígena-popular. En C. Parodi, & N. Sticotti, Ecuador. *La insurrección de octubre* (págs. 216 - 224). Buenos Aires: CLACSO.
- Honneth, A. (1990). Teoría Crítica. En A. Giddens, & J. Turner, *La teoría social* (págs. 445-488). Madrid: Alianza Editorial.
- Horkheimer, M., & Adorno, T. (2009). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta.
- Iza, L., Tapia, A., & Madrid, A. (2020). *Estallido. La Rebelión de Octubre en Ecuador*. Quito: Ediciones Red Kapari.
- Kapuściński, R. (2003). Los cinco sentidos del periodista: estar, ver, oír, compartir, pensar. México: Fondo de Cultura Económica .
- Kovach, B., & Rosenstiel, T. (2012). *Los elementos del Periodismo*. España: Penguin Random House.

- Maiso, J. (2018). Industria cultural: génesis y actualidad de un concepto crítico. *Escritura e Imagen* 14, 133-149.
- Marro, M. (1999). Roland Barthes: el lenguaje de los discursos, la ciencia de los signos, la práctica del texto. En V. Zecchetto, *Seis semiólogos en busca del lector* (pág. 80). Buenos Aires: Ediciones CICCUS/La Crujía.
- Martínez, T. E. (10 de Septiembre de 2005). Los titulares de mañana. Obtenido de *La Nación*: <https://www.lanacion.com.ar/737489.los.titulares-de-manana>
- Mattelart, A., & Mattelart, M. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. Buenos Aires: Paidós.
- Montessori, N. M. (2001). Problemas de producción e interpretación del discurso político. *Estudios de lingüística del español*, 13.
- Morales, E. (2016). *Diccionario de Lingüística de la Universidad de Barcelona*. Obtenido de <http://www.ub.edu/diccionarilinguistica/content/discurso-0>
- Moreno Espinosa, P. (2003). Géneros para la persuasión en prensa: los editoriales del diario El País. *Ámbitos*, núm. 10, 1-10.
- Mostaza, B. (1966). Editoriales. En B. Mostaza, *Enciclopedia del periodismo* (pág. 171). Madrid: Noguer.
- Parodi, C., & Sticotti, N. (2020). Ecuador. *La Insurrección de Octubre*. Buenos Aires: CLACSO.
- Peñaranda, R. (2000). Géneros Periodísticos: ¿Qué son y para qué sirven? *Sala de Prensa*, 3.
- Pillajo Borja, H. (2019). El trato preferencial a las fuentes gubernamentales: análisis crítico del discurso acerca de la migración venezolana, en los periódicos *El Comercio* y *El Universo*. *Textos y contextos* N°18, 25-39.
- Reig, R. (2011). *Los dueños del periodismo*. Barcelona: Gedisa.
- Retis, J. (2004). La imagen del otro: Inmigrantes latinoamericanos en la prensa española. *Sphera Pública* (4), 119-139.
- Rizo García, M. (2012). *Imaginarios sobre la comunicación. Algunas certezas, y muchas incertidumbres en torno a los estudios de comunicación, hoy*. Bellaterra: Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Santillán Peralbo, R. (2016). El lenguaje en el periodismo de opinión. Quito: Editorial "Quipus", CIESPAL.
- Santos García, D. V. (2015). *Géneros periodísticos y publicitarios*. Estado de México: Red Tercer Milenio S.C.
- Sierra Caballero, F. (2011). Teoría Crítica y Comunicología. El Legado de la Escuela de Frankfurt. *Constelaciones: Revista de Teoría Crítica*, 3, 349-356.
- Sola Morales, S. (2020). Marxismo y Comunicación. Teoría crítica de la mediación social. *Revista Científica de Información y Comunicación*, (17), 577 - 579.

- Suárez Montoya, L. (2020). Periodismo y Responsabilidad Social Empresarial: Informar para la Democracia. En J. C. Suárez Villegas, & S. Marín Conejo, *Ética, Comunicación y Género* (págs. 33-43). Madrid: Editorial DYKINSON, S.L.
- Tarrow, S. (2013). *The language of contention. Revolution in words 1688-2012*. New York: Cornell University.
- Thompson, J. (1990). *Ideology and modern culture: critical social theory in the era of mass communication*. Coyoacán: Fantinati, Trad.
- Tiupul, C. (26 de Agosto de 2021). Entrevista a Carmen Tiupul. (H. E. Chávez, Entrevistador)
- Ulloa, C. (5 de agosto de 2021). Entrevista sobre Análisis Crítico del Discurso. (H. E. Chávez, Entrevistador)
- van Dijk, T. (1996). *Elite discourse and racism*. Newbury Park, CA: Sage.
- van Dijk, T. (2006). Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones. *Revista Signos*, 49-74.
- van Dijk, T. A. (1990). La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información. Barcelona: Paidós Comunicación.
- van Dijk, T. A. (2003). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad. *Métodos de análisis crítico del discurso*, 143-177.
- van Dijk, T. A. (2003). las estructuras ideológicas del discurso. *Ideología y discurso*, 55-75.
- van Dijk, T. A. (2004). Discurso y dominación. *Grandes conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas* 4, 5-28.
- van Dijk, T. A. (2006). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Sevilla: Editorial Gedisa, S. A.
- van Dijk, T. A. (2011). *Discurso y Poder*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- van Dijk, T. A. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, 203-222.
- Veuthey Martínez, M. L. (20 de Noviembre de 2014). Los Géneros Periodísticos. Obtenido de Universidad Nacional de Educación a Distancia: <https://uned-p-dls2.teltek.es/downloads/1333/46220.mp4>

ANEXOS

Tabla 6: Matrices para el Análisis Crítico del Discurso de los editoriales de Diario El Comercio referentes al Paro de octubre de 2019 (octubre 2019 — marzo 2020).

		MACRO SOCIAL			MICRO SOCIAL				
Fecha	Titular	Postura frente al Paro de octubre de 2019	Nosotros	Ellos	Conjunciones	Figuras retóricas	Eufemismos	Adjetivación	Tono
01/10/2019	Corresponsabilidad con las reformas económicas	/	Los que buscamos el progreso económico del país	Los otros sectores	/	“Ni siquiera en épocas de bonanza como las del Gobierno de Rafael Correa”. (HIPÉRBOLE)	“Aumento de tributos” “Reducción del tamaño del Estado”. “Focalización de subsidios”. “Plan de ajuste”.	/	Imperativo
04/10/2019	Del paro a la violencia y al estado de excepción	En contra	Los que queremos que vuelva el orden y la sensatez	Los transportistas	Nadie desconoce el impacto de las medidas, pero nadie puede admitir la reacción de los transportistas Se tiene derecho a la protesta, pero más importante es la libre circulación	“La poderosa clase del volante”. (IRONÍA) “Pescar a río revuelto”. (METÁFORA) “Sembrar el caos”. (METÁFORA)	/	“Tácticas políticas siniestras”	Imperativo

07/10/2019	Del paro a la discrepancia civilizada	En contra	Los que entendemos que las medidas.	Jóvenes Indígenas Sectores sindicales	La protesta es "explicable", pero los "episodios violentos" son "inaceptables". Una expresión de protesta es "lógica", pero con bloqueos "no serían aceptables" Las discrepancias son entendibles, pero "el bloqueo a los cambios (...) no sería racional".		"Ajuste de tarifas".	de "Represión policial extrema". "Se debe discrepar de forma civilizada".	Imperativo
08/10/2019	El Ecuador en tensión por marcha indígena	En contra	El Ecuador	Los indígenas, los transportistas		"Ponen al país en vilo y alerta". (HIPÉRBOLE)	"Un ajuste en los pasajes de todo tipo".	"Violencia inusitada". "Poderosamente curiosa, por no decir extraña", la presencia de perseguidos de Correa con partidarios de la Revolución Ciudadana. "Una medida valiente del Gobierno".	Imperativo
14/10/2019	Diálogo con sentido de país, la única salida	En contra	El país. La patria	Los manifestantes violentos El correísmo		Personas que buscan pesar a río revuelto. (METÁFORA) La mano tendida del Presidente y la buena voluntad de la dirigencia indígena.		"La cara más audaz y execrable de la violencia extremista".	Imperativo

						(IRONÍA)			
15/10/2019	Un esfuerzo para reparar daños y heridas	En contra	El Ecuador	Los infiltrados, las minorías violentas, los revolucionarios				“Minorías violentas”. “Esta protesta descarriada”. “El esperpento revolucionario”.	Imperativo
16/10/2019	Compás de espera para una salida al atolladero	En contra	El país de trabajo y producción	El correísmo		“Compás de espera”. (METÁFORA)	“Al menos seis muertos por diversas causas”		Conciliatorio
18/10/2019	Un diálogo necesita acuerdos mínimos	En contra	El país	Los desempleados, Los indígenas	“Aunque las discrepancias radican en el mecanismo de focalización del subsidio, este no debería ser un obstáculo”. “Los problemas del país requieren diálogos, lo cual significa ceder posiciones”.	“Los problemas fiscales del país quedaron intactos luego de 11 días de protesta y violencia”. (IRONÍA) “Una crisis económica donde los más afectados serán los pobres”. (EPIFONEMA)	“El Gobierno ensayó a inicios de este mes una solución parcial a través del Decreto 883” “Se observa un deterioro del empleo de calidad”.		Conciliatorio
20/10/2019	La reforma tributaria ayudará al Fisco	En contra	Los queremos que una solución para aliviar la economía	El correísmo. El Socialismo del Siglo XXI	“Un Fondo Monetario Internacional que comprende la situación, pero de todas maneras espera un programa económico”.	“La dirigencia indígena cerró espacios y los violentos, los infiltrados y los agitadores ganaron la calle”. (ANTÍTESIS)		“Su cara más grotesca y una hostilidad nunca vista”.	Reflexivo

22/10/2019	Al rescate de las Instituciones y la Justicia	En contra	La sociedad que espera Justicia	La dirigencia indígena. Los vándalos y terroristas		“Nada más importante que recobrar la normalidad. Si la democracia estuvo en peligro, solo la aplicación de la ley y la reivindicación de la Justicia son garantía de la estabilidad”. (TESIS, ANTÍTESIS Y SÍNTESIS)	“La paz (...) solo se alcanza con el respeto al ordenamiento jurídico”.		Reflexivo
23/10/2019	La delegación de la ONU tiene una tarea delicada	En contra	Los ecuatorianos	Los indígenas y los sectores sociales	“Muy importante escuchar la voz de los indígenas y de los sectores sociales, pero una tarea de esa envergadura debe reflejar a la sociedad toda”.		“Posible injerencia extranjera”.	“Movilización forzada”. “Barrios asediados”.	Imperativo
24/10/2019	El FUT suspende la marcha; el país quiere diálogo	En contra	El país.	El Frente Unitario de Trabajadores	“Llegar a consensos no es una tarea fácil. Pero el reto es justamente un esfuerzo de generosidad y apertura”.	“Los mismos de desempleados y aquellos que tienen un trabajo informal, precario y sin garantías, quieren oportunidades”. (EPIFONEMA)			Reflexivo
27/10/2019	Días de crisis política y	En contra	El Ecuador	Los terroristas, el correísmo	“Los líderes que se aferran al poder presentan la situación regional como un triunfo,		“La liberación de los combustibles”.		Reflexivo

	tormentas en la región				pero todos perdemos”.				
28/10/2019	Noticias falsas, entre ingenuidad y credibilidad	Neutro	El medio de comunicación serio	Los que difunden noticias falsas		“La credibilidad es el último bastión que sostiene al periodismo”. (HIPÉRBOLE)			Reflexivo
01/11/2019	Estancamiento económico	En contra	El Ecuador	La CONAIE	“El crecimiento económico no es el único indicador para evaluar el bienestar de una economía, pero es la base para distribuir la riqueza que genera un país”.				Reflexivo
04/11/2019	Una seguridad equilibrada pero imprescindible	En contra	El país	Los indígenas, los infiltrados, los violentos.	“Las fuerzas del orden deben actuar con preceptos legales, y tomar acciones sin abuso, pero con firmeza”.	“Los 11 días de protesta desnudaron falencias severas”. (METÁFORA) “El país espera explicaciones y respuestas convincentes”. (HIPÉRBOLE) “Las fuerzas del orden tienen una directriz clara para preservar el orden”. (PLEONASMO)	“Fuerzas del orden”.	“Los ejemplos de estos días en Ecuador y otros países son aleccionadores”.	Imperativo
05/11/2019		En contra	El país	La dirigencia indígena. El Correísmo		“La realidad superó todo lo previsible”. (HIPÉRBOLE)	“Liberar los precios de los combustibles”.	“Economía desastrosa”. “Tesis maximalistas y radicales”.	Imperativo

	La economía y el presupuesto, con dificultades						“La medida (...) no se midió adecuadamente”. “Formar alianzas público-privadas en al menos una hidroeléctrica, un banco y la empresa de telefonía”.	
07/11/2019	Contraloría, símbolo contra la corrupción	En contra	A los que nos preocupa la Institucionalidad	Los delincuentes		“Siembran la sospecha de una acción concertada”. (METÁFORA) “Una institución llamada a ser modélica”. (HIPÉRBOLE)	“Violencia ciega”. “Puntos neurálgicos”.	Reflexivo
08/11/2019	Segunda etapa del diálogo	En contra	Los que fomentamos el diálogo	Los indígenas	“El Régimen ha priorizado los pedidos realizados por organizaciones indígenas y campesinas, pero mantiene vigente el objetivo de focalizar el subsidio a los combustibles”. “El objetivo del diálogo (...) era la focalización de los subsidios (...), pero se han incorporado nuevos temas”.	“Con más actores en escena”. (METÁFORA)	“Violentas protestas”.	Conciliatorio

10/11/2019	Derechos humanos y libertades para todos	En contra	El Ecuador	El correísmo, el terrorismo	La Comisión de la ONU “no tocará la situación de Ecuador en este foro, pero el informe sobre el caso investigado se presentará hasta fin de año”.	“Lo sucedido en el paro que bloqueó carreteras, atentó contra las libertades y desató una violencia inusitada”. (HIPÉRBOLE)		Los principios de la “convivencia civilizada (...) se lastimaron en las jornadas de octubre”.	Imperativo
15/11/2019	Crisis, economía y gobernabilidad en la región	Neutro	Ecuador	Los del estallido social	“Las protestas en (...) Ecuador se encendieron por decisiones económicas, pero revelaron un malestar más profundo en la población”.	“El estallido social (...) amenaza con sepultar los esfuerzos de recuperación económica”. (HIPÉRBOLE)	“Medidas de ajuste”.	“El año pasado ya había sido mediocre”.	Imperativo
22/11/2019	Reforma tributaria y Proforma 2020	Neutro	Afines al Gobierno	La Asamblea		“La realidad es que la estructura del gasto público es muy rígida”. (HIPÉRBOLE)	“Reducir el tamaño del Estado”. “Reduciendo subsidios”. “Es necesario ceder posiciones”.		Imperativo
25/11/2019	El consenso, el único camino para avanzar	En contra	Los que promovemos la convivencia civilizada	El Legislativo	“Es verdad que al gobierno le asistían los argumentos técnicos. (...) Pero es verdad también, que faltó una explicación...”	“Luego de la derogatoria del decreto 883 jamás llegó el decreto sustitutivo”. (HIPÉRBOLE) “Apenas entonces el Gobierno descubre que se debe dialogar con todos los sectores”. (IRONÍA)		“Inmenso descontento”.	Reflexivo

26/11/2019	Ilegal y absurdo bloqueo a la libre movilidad	En contra	Los ecuatorianos	Jaime Vargas, la CONAIE	<p>“Es dirigente de una organización legal, pero su jurisdicción no le da derecho ni autoridad para impedir la libre circulación”.</p> <p>“Son derechos que les asisten, pero no pueden imponer sus criterios”.</p>	<p>“A los sucesos de octubre, a la violencia y el secuestro (...) a la broma de mal gusto de amenazar al vicepresidente, se suma otro episodio delicado y reprochable”.</p> <p>(HIPÉRBOLE)</p>		“Ilegal absurdo”.	y	Imperativo
29/11/2019	La importancia de la Proforma 2020	En contra	Los afines al Gobierno	Los legisladores			<p>“La derogatorio del Decreto 883”</p> <p>“Monetización de activos estatales”.</p>			Reflexivo
03/12/2019	Los apuros fiscales de fin de año	Neutro	Los afines al Gobierno	La Asamblea, los indígenas	<p>“... otra parte sí se utilizará para financiar al Fisco y eso aumentará el saldo de la deuda pública”.</p>	<p>“Una de las instituciones que tiene este tipo de bonos es el IESS, lo cual limitaría su liquidez y (...) la capacidad para ofrecer más créditos”</p> <p>(COMPARACIÓN)</p>				Reflexivo
07/12/2019	Quito entre nuevos desafíos y compromisos	Neutro	Quito	Los avatares de la Historia		<p>“Quito ha sido escenario de muchos de los avatares de la historia”.</p> <p>(METÁFORA)</p> <p>“La capital ha sentido las consecuencias de la</p>				Conciliatorio

						inestabilidad política”. (METÁFORA)			
08/12/2019	Protestas en el mundo: no solo falla la política	Neutro	Los del Estado de Bienestar	Los violentos		“Las protestas — muchas de carácter violento— tienen como mar de fondo la inconformidad”. (HIPÉRBOLE)		Estados Obesos	Reflexivo
12/12/2019	El vandalismo afectó radares y causa riesgos	En contra	“Este Diario”	Los vándalos	“Hay desprecio por la vida propia y la de los demás”.	“Una estela de destrucción en varios aspectos dejó el proceso de manifestaciones de octubre”. (METÁFORA) Los que protestas lo destruyen todo. (HIPÉRBOLE)		“Reflexión cívica”.	Imperativo
13/12/2019	Consensos alrededor de la reforma tributaria	Neutro	Los afines al Gobierno	La Asamblea	“El Fisco debe pagar, además de las obligaciones mensuales regulares, el bono navideño e intereses de deuda”.			Traspié político	Reflexivo
20/12/2019	Un alivio fiscal a corto plazo	En contra	El Gobierno y el FMI	La Asamblea y los que protestaron	“Tras dos intentos fallidos y violentas protestas, el Ejecutivo tuvo que emplearse a fondo”.		“... pusieron en evidencia las limitaciones que tiene el Gobierno para emprender reformas estructurales”.	Violentas protestas	Reflexivo
							“El Gobierno deberá aplicar más medidas para		

							acceder a nuevos desembolsos”.		
27/12/2019	Segundo año en contracción en dolarización	En contra	Los empresarios	Los manifestantes	“El año que está por culminar quedará marcado por las secuelas económicas, políticas y sociales que dejaron las violentas protestas de octubre”.	“El 2019 se convertirá en el segundo año de contracción en dos de décadas de dolarización”. (HIPÉRBOLE)	“Medidas de ajuste” de		Reflexivo
02/01/2020	EL COMERCIO, 114 años de periodismo libre	Neutro	Diario Comercio	El Los nuevos tiempos	“Migración y desigualdad, estallidos sociales por doquiera y dilemas difíciles de resolver son asuntos con los que el periodismo debe convivir”	“Ese pulso parece ser una constante en la vida nacional”. (METÁFORA) “Ciudadanos libertados de la tutela de viejos partidos, (...) pero al mismo tiempo sin claridad de horizonte”. (HIPÉRBOLE)		Credibilidad	Reflexivo
14/01/2020	Organizaciones políticas y nuevas corrientes	Neutro	Los jóvenes y las mujeres	Los partidos políticos y movimientos	“Es cuestión de ley, pero también es cuestión de sintonía”. “Ha habido (...), pero se debe avanzar”. “La incidencia de la juventud en la sociedad es mayor, pero las expectativas y	“Los jóvenes y las mujeres, (...) tendrán una voz de mayor resonancia en los comicios presidenciales”. (METÁFORA) “El caso de los jóvenes es también un imperativo”. (HIPÉRBOLE)			Reflexivo

					frustraciones son inmensas”				
19/01/2020	El gran reto nacional: generar trabajo	Neutro	Los ecuatorianos	El Gobierno	“El empleo inadecuado o informal muestra cifras preocupantes”. “Las cifras puras y duras muestran que...”	“Justamente ese sector, generador de empleo y fuente de riqueza, (...) es un punto en el que hay que poner los mejores esfuerzos”. (HIPÉRBOLE)	“El corazón del problema”.	“Las ofertas de campaña (...) fueron incumplidas”.	Reflexivo
20/01/2020	Un camino despejado para las elecciones 2021	Neutro	Los ecuatorianos	El CNE	“Las acciones del gobierno de Lenín Moreno apuntaron a lo económico. (...) Pero la fractura que dejó octubre hizo que la política electoral ganara espacio”.	“Cúspide de la campaña” (HIPÉRBOLE) “Es una foto desafortunada” (METÁFORA)			Reflexivo
24/01/2020	Tres objetivos de Ecuador en Davos	En contra	Los apoyamos que al Presidente	Los violentos de octubre. Venezuela	“Aunque el Gobierno cumplió las metas de gasto social, (...) no alcanzó las reservas prometidas”. “... continuará con las reformas económicas a pesar de las violentas protestas de octubre”.		“Cuyas metas se flexibilizaron en diciembre del año pasado debido a los daños que generaron las protestas de octubre de 2019”.	“Orden democrático”	Imperativo

04/02/2020	Hostilidad contra la Policía en poblados indígenas	En contra	Los Policías	Los indígenas	“Nuestra cultura indígena merece respeto, pero a partir de extremismos no se debe ni se puede alimentar odios ni divisiones”.	“La represión causó secuelas” (METÁFORA) “La invocación de una cultura ancestral”. (IRONÍA)		“Desterrados”.	Imperativo
11/03/2020	Ante la crisis, tomar acciones urgentes y sabias	Neutro	El Ecuador	Los políticos		“Es indispensable poner fin a los subsidios a los combustibles”. (HIPÉRBOLE)	“El líder de CREO”.		Imperativo

Elaborado por: Hugo E. Chávez

Tabla 7: Matrices para el Análisis Crítico del Discurso de las columnas de opinión de Diario El Comercio referentes al Paro de octubre de 2019 (octubre 2019 — marzo 2020)

MACRO SOCIAL					MICRO SOCIAL						
Fecha	Columnista	Segmento	Titular	Postura frente al Paro de octubre de 2019	Nosotros	Ellos	Conjunciones	Figuras Retóricas	Eufemismos	Adjetivación	Tono
08/10/2019	Geovanny Tipanluisa	Informe Judicial	No más violencia	En contra	Los civiles	Los violentos	<p>“La Constitución reconoce y garantiza los derechos de las personas a opinar y expresarse libremente (...). Pero el Código Penal también sanciona”.</p> <p>“La medida solo exacerbó la violencia y la polarización entre el Gobierno y los movimientos sociales...”</p>			“Lenguaje virulento”	Imperativo
15/10/2019					El país	El correísmo, la Policía Nacional	“La Constitución garantiza a los ciudadanos manifestarse (...),		“Los dirigentes indígenas	Mujeres indefensas	Imperativo

	Geovanny Tipanluisa	Informe Judicial	Ecuador, país de paz	Neutral			pero los extremos son peligrosos”. “Pero el país también quiere saber por qué la violencia extrema” “Los agentes portaban banderas blancas y hasta compartieron alimentos. Pero de pronto se desató otro bombardeo con gases”.		señalan a dos funcionarios”.		
16/10/2019	Jorge R. Imbaquingo	Texto y Contexto Crítico	Ecuador, el país donde no podemos ver al otro	Neutral	El Ecuador	El otro	“La Policía no tuvo piedad con muchos manifestantes y los mandó al hospital”. “Todos salieron a protestar y se consiguió revertir el decreto”.	“..., de las cuales viven profesionalmente los agoreros del mal”. (METÁFORA)		Clasista, xenófoba, Violenta.	Reflexivo
18/10/2019	Betty Jumbo	El Balcón de Ecuador	Los productores valientes, que	En contra	Productores y Emprendedores	Los saqueadores	“Aunque vendieron los quesos a mitad de precio, la pérdida fue menor”.	“Solo requieren un impulso para tomar impulso”. (METÁFORA)		Movilización indígena	Reflexivo

			vuelven a empezar				“... que no solo sea asistencialista, con la entrega de semillas, insumos y otros regalos”.				
19/10/2019	Xavier Basantes	Solo para empresas y para emprendedores	La prioridad es el empleo	En contra	El país	El sector sindical	“Sin empleo no hay consumo y sin consumo hay producción”. Los acercamientos y el diálogo son importantes, pero se requiere de acciones más rápidas...”	“Ha causado pérdidas incuantificables” (HIPÉRBOLE) “Mientras no haya consenso, no pasa nada. Lo que sí pasa es el tiempo”. (IRONÍA)		Incuantificable	Reflexivo
22/10/2019	Geovanny Tipanluisa	Informe Judicial	Las protestas, las mafias y el combustible	Neutral	El país	Traficantes de combustible	“Ahí tiene que actuar el Estado, para atender a la población necesitada y para frenar a las bandas de traficantes”. “La autoridad puede hacerlo y está obligada además a frenar esta actividad ilegal”.	“Es urgente que el Estado dé una respuesta no solo milita, sino social”. (HIPÉRBOLE)		“Fenómeno mafioso, que no es nuevo”.	Reflexivo
23/10/2019	Jorge R. Imbaquingo		Ejércitos paralelos y exigua	Neutral	El Ecuador	Jaime Vargas	“El Código Integral Penal regula y castiga la tenencia y porte de armas”.	“Si parecía que con la derogatoria del alza de los combustibles	“La cohesión social es exigua”.	Plurinacional y Pluricultural	Reflexivo

		Texto y Contexto Crítico	cohesión social				“La rebelión o la instigación”.	llega el fin de la crispación, pues no”. (METÁFORA)			
24/10/2019	Dimitri Barreto P.	Derechos Humanos	Que ninguna violencia quede impune	En contra	Los heridos	Las Instituciones	“Ciudadanos de distintos sitios fueron agredidos o sufrieron saqueos”. “Mas, la presunción de vulneración de Derechos Humanos desde el Estado no es un tema menor”.	“Solo socava la credibilidad de las instituciones”. (HIPÉRBOLE)			Reflexivo
30/10/2019	Jorge R. Imbaquingo	Texto y Contexto Crítico	Una decisión cara para el país	Neutral	Los actores sociales	El Ejecutivo	“Sin embargo, sorprende que con dos años de Diálogo y Acuerdo Nacional no se haya detectado nada”. “Atender urgentemente las inequidades sociales o privilegiar el saneamiento urgente del colapso fiscal del Estado”.	“La llegada de ese huracán de 11 días de protestas”. (METÁFORA) “El único horizonte era construir la agenda Ecuador 2030”. (METÁFORA)		“Muy cara”	Reflexivo

							“¿El Ejecutivo no vio venir el escenario de conflicto o no lo quiso ver?”				
02/11/2019	Xavier Basantes	Solo para empresas y para emprendedores	Octubre, el mes perdido	En contra	Los empresarios	Los representantes sindicales	“... tuvo que recurrir a las provisiones o echar mano de un crédito urgente”.	“Por obra y gracia de las paralizaciones”. (IRONÍA) “Las manifestaciones también provocaron que las reformas laborales (...) se coloquen en el congelador”. (METÁFORA) “Otros ámbitos que no pasan por el debe y el haber”. (METÁFORA)	“El debilitamiento o del vínculo social”	Mercadería saqueada	Imperativo
05/11/2019	Geovanny Tipanluisa	Informe Judicial	Hordas violentas	En contra	Los civiles	Las hordas violentas	... horas agresivas que incursionaron en los barrios y desataron pánico en los vecinos”. “grupos que arman pistolas, revólveres o similares para venderlos en los mercados irregulares”.	“Una cifra por demás preocupante”. (HIPÉRBOLE)	Mercados irregulares	Increíble	Imperativo

23/12/2019	Mónica Orozco	Economía de a pie	La focalización de los derivados, el desafío 2020	En contra	El Ecuador	Los que protestaron	<p>“Los mercados esperaban un aumento de tres puntos al IVA (...), pero el Gobierno se inclinó por la eliminación del subsidio a los derivados”.</p> <p>“Eso no hace menos necesaria una revisión al diésel, aunque la ruta aún no está clara”.</p>	<p>“El tema está enredado en líos legales”. (METÁFORA)</p>	<p>“redujo la vara y recalibró las metas”</p> <p>“Venta de activos estatales”.</p>	Violentas protestas	Reflexivo
02/01/2020	Dimitri Barreto P.	Derechos Humanos	¿Redes vs. Periodismo?	En contra	Los periodistas	Las redes sociales	<p>“¿Sobrevivió? Sí. Y eso no exonera a la Fuerza Pública”.</p> <p>“Autocrítica para admitir errores y entender que no es juez”.</p>	<p>“Se regó en redes sociales y WhatsApp”. (METÁFORA)</p>		Voz sordida	Imperativo
23/01/2020	Dimitri Barreto P.	Derechos Humanos	La violencia de octubre	En contra	El Ecuador	El Estado, los manifestantes	<p>“Manifestantes lanzaron voladores y cócteles molotov; caravanas atacaron a ciudadanos en vehículos en la calle”.</p>	<p>“También hubo políticos, por su puesto, interesados en la desestabilización”. (HIPÉRBOLE)</p>	Gasolina de bajo octanaje	Acción punitiva	Imperativo

								“Octubre no puede caer en el olvido”. (METÁFORA)			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Elaborado por: Hugo E. Chávez

Banco de preguntas para Ana Acosta, editora de Wambra.

1. ¿Qué es la responsabilidad social en el periodismo?
2. ¿Cómo se podría identificar a un medio de comunicación con responsabilidad social?
3. ¿Los medios de comunicación pueden adoptar una postura en momentos de tensión, como el Paro de octubre?
4. ¿El recurso del silencio es una manifestación de responsabilidad social en un medio de comunicación?
5. ¿Cuándo un medio de comunicación tiene que justificar su accionar, o el trabajo que ha realizado?
6. ¿Cuál cree que fue la impresión que quedó del periodismo ecuatoriano después del Paro de octubre?
7. ¿Cómo mejorar el periodismo ecuatoriano, sobre todo en momentos de tensión como los de octubre de 2019?

Banco de preguntas para César Ulloa, politólogo y comunicador ecuatoriano

1. ¿Cuál es la importancia, para usted, de realizar estudios y análisis sobre los fenómenos discursivos?
2. ¿Cuáles serían los requisitos para realizar un análisis de discurso?, ¿qué se debe tomar en cuenta?
3. Así como se han analizado los textos, ¿qué tan importante es el análisis del contexto? ¿cómo se lo podría definir al contexto?
4. ¿Los medios de comunicación pueden controlar el contexto, a través de sus textos, o discursos?
5. ¿Se podría decir que nuestro conocimiento sobre el mundo, los fenómenos sociales, la política, los medios de comunicación, se debe al consumo de discursos?
6. Al analizar los discursos, concentrados en el populismo, ¿considera que esta es otra forma de la reproducción de una violencia simbólica y sistemática por parte de los emisores de los discursos?
7. ¿Considera que las relaciones de poder son discursivas?
8. ¿Si un discurso no ubica antagonistas, como los que menciona en su artículo sobre el populismo, tendrían la misma efectividad?
9. ¿Qué tan necesaria es la polarización para que un discurso se impregne en el imaginario colectivo?
10. ¿Por qué las audiencias y los públicos se dejan llevar por los discursos que confrontan y generan oposiciones entre dos personajes que se construyen como antagonicos?
11. ¿Considera necesario el estudio sobre los discursos que se generan en los medios de comunicación? ¿Se los podría catalogar, a algunos de ellos, como quienes sostienen al poder político a través del poder mediático?

12. ¿La difusión de los resultados de un Análisis del Discurso, podría mejorar los contenidos de los medios de comunicación en el Ecuador? ¿Podría volver críticas a las audiencias?
13. El Análisis Crítico del Discurso, planteado por van Dijk, señala la generación de estructuras de poder y su difusión, a través de los textos, y su resistencia, ¿considera que los espacios de opinión y editorial de los medios de comunicación tradicionales, es un espacio de privilegio en el que las élites emiten sus discursos, controlando los contextos, a través del texto?
14. ¿Cómo superar los esquemas mentales que plantean los medios de comunicación, o los discursos en general, a través de sus discursos y su narrativa que enfrenta a un Nosotros, contra un Ellos?
15. ¿Se puede considerar a un discurso inocente?, ¿o inevitablemente tiene una carga de ideología que busca el ejercicio del poder y, por lo tanto, mantener el control sobre la gente?
16. Y, finalmente, ¿cómo recomendaría realizar un análisis crítico del discurso?, ¿qué consejos podría dar para quienes quieran, como yo, realizar una investigación de esta clase, sobre un hecho en particular?

Banco de preguntas para Carmen Tiupul, dirigente indígena

1. ¿Cuál es la perspectiva que maneja el movimiento indígena sobre los eventos de octubre de 2019?
2. ¿Cuál cree que fue el rol de los medios de comunicación tradicionales en el Paro de octubre de 2019?
3. ¿Considera que, desde los medios de comunicación, se intentó disminuir la capacidad organizativa y conciencia del movimiento indígena?
4. Se analizaron varios editoriales y columnas de opinión de Diario El Comercio, para este trabajo de investigación, en ellos se aseguraba una relación entre el correísmo y el movimiento indígena, ¿considera usted a este como otro recurso para deslegitimar el proceso de movilización de octubre de 2019?
5. ¿Desde su perspectiva, los medios de comunicación tradicionales sostuvieron al régimen de Lenín Moreno?
6. ¿Considera que los medios de comunicación tradicionales, ya sea prensa escrita, de radio o televisión, son socialmente responsables con sus audiencias en momentos de tensión, como fue el Paro de octubre?
7. ¿Cuáles fueron los discursos más frecuentes que escuchó o leyó de los medios de comunicación tradicionales en los días de la manifestación?
8. ¿Considera que, a través de los medios de comunicación masivos, se reproducen mensajes violentos hacia las minorías que no se atienen a las imposiciones del Poder en turno?
9. ¿Considera que los medios de comunicación tradicionales buscan una deslegitimación del movimiento indígena y sus dirigentes después del Paro de octubre?
10. Otro de los discursos empleados para definir a octubre de 2019, asegura que la Democracia estuvo en peligro. ¿A qué cree usted que se refieren los medios de comunicación masiva

cuando hablan sobre la defensa y los peligros que enfrenta la democracia? ¿El movimiento indígena fue peligroso para la democracia en octubre de 2019?

- 11.** ¿Usted cree que en el Ecuador existe una relación directa entre el poder político y el poder mediático atribuido a los medios de comunicación masivos? ¿Cómo lo demostraría?
- 12.** ¿Considera que el silencio y la invisibilización, en esta clase de eventos, son recursos empleados por los medios de comunicación para sostener al poder político?
- 13.** Tras las protestas, El Comercio publicó varios editoriales y columnas de opinión defendiendo el trabajo realizado en esos días, ¿considera que la justificación de sus acciones, es señal de haber sido responsables con lo sucedido en octubre de 2019?
- 14.** ¿Se podría decir que los medios de comunicación tradicionales conocían la realidad de los sectores indígenas para dar una opinión al respecto de las acciones que se tomaron en octubre de 2019?
- 15.** En los editoriales y columnas de opinión se habla de un radicalismo por parte del movimiento indígena y sus dirigentes, ¿considera que, a través de estas afirmaciones, se construyen imaginarios colectivos en los que el movimiento indígena se opone al progreso económico y social del país?
- 16.** ¿Cómo cree que se podría mejorar el periodismo en el Ecuador?

Artículo científico enviado a la revista *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*¹

Los medios y el poder: Análisis Crítico del Discurso de los editoriales y columnas de opinión de Diario El Comercio referentes al Paro de octubre de 2019

Hugo Esteban Chávez, Carlos Larrea Naranjo

Resumen: El presente artículo tiene como objetivo el develamiento de la posición que llegarían a adoptar los medios de comunicación en momentos de crisis y tensión social. Para este proceso, se tomó en cuenta a Diario El Comercio, un medio de comunicación reconocido en el Ecuador, y el Paro de octubre de 2019. El Análisis Crítico del Discurso, propuesto por Teun A. van Dijk, y las nociones sobre la ética periodística de Javier Darío Restrepo serán necesarios para la construcción de este estudio, que se centrará en la producción editorial y de opinión del medio de comunicación, contextualizado con la perspectiva de Leonidas Iza, dirigente indígena, Andrés Tapia y Andrés Madrid.

Palabras clave: Discurso, poder, ética, periodismo, opinión, editorial.

Abstract: This article aims to unveil the position that the media would adopt in times of crisis and social tension. For this process, Diario El Comercio, a well-known media in Ecuador, and the October 2019 strike will be taken into account. The Critical Discourse Analysis, proposed by Teun A. van Dijk, and the notions about the Javier Darío Restrepo's journalistic ethics will be necessary for the construction of this study, which will focus on the editorial and opinion production of the media, contextualized with the perspective of Leonidas Iza, indigenous leader, Andrés Tapia and Andrés Madrid.

Key Words: Discourse, power, ethic, journalism, opinion, editorial.

Sumario: 1. Introducción. 2. Fuentes y Metodología. 2.1. Análisis Crítico del Discurso. 2.1.1. Discurso, ideología y poder. 2.1.2. El silencio como recurso. 2.2. Ética periodística. 2.3. Paro de octubre de 2019. 3. Desarrollo. 3.1. Análisis crítico del discurso de los editoriales de Diario El Comercio referentes al Paro de octubre de 2019. 3.1. Análisis crítico del discurso de las columnas de opinión de Diario El Comercio referentes al Paro de octubre de 2019. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográfica

1. INTRODUCCIÓN

La relación que existe, entre el poder y la comunicación, suele evidenciarse, al momento de la generación de discursos que fomentan un posicionamiento a favor de una situación en concreto, o invisibilizando otra que no sea acorde al modelo de la normalidad, que se considera aceptable. Varios factores generan un discurso, y los elementos más característicos que se abordan en el Análisis Crítico del Discurso, es el develamiento y la reproducción de las estructuras de poder, el abuso del mismo, el control de la mente, la dominación y deslegitimación de las clases menos favorecidas a través del texto. De esta forma, se cumplen procesos en los que el contexto se

¹ El presente artículo científico fue recibido por la revista *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* el 07 de septiembre de 2021.

controla, discursivamente, a través del lenguaje, generando aquella narrativa de buenos contra malos, representada en un Nosotros y Ellos (van Dijk, 2016).

Para este estudio, se tomará en cuenta lo sucedido en el Paro de octubre de 2019, en Ecuador. En la investigación, Diario El Comercio, uno de los medios de comunicación que más alcance tiene, en el país, estará presente para evidenciar los fenómenos discursivos que podrían perjudicar la concepción de la responsabilidad social en el periodismo, y la ética que envuelve a este oficio. Para ello, se aplicará un análisis crítico del discurso, y se concebirá una postura que cuestione el accionar y la construcción de las narrativas de este medio de comunicación. De esta manera, con los resultados que se obtenga, las preguntas que desembocarían serían para indagar, cómo se concibe a la responsabilidad social en diario El Comercio, abarcando momentos de crisis como el Paro de octubre de 2019.

Diario El Comercio, es un medio de comunicación ecuatoriano fundado en 1906. Es editado por Grupo EL COMERCIO. Basa su línea editorial en la libertad de expresión y la responsabilidad que esta condición conlleva. Hablan de la confianza que se genera al público, como uno de sus mayores capitales, para vivir en el mundo de las empresas de la comunicación. También, este medio, se caracteriza por formar parte de la prensa hegemónica del país. Si se lo cataloga, formaría parte de los medios de comunicación tradicionales ecuatorianos. En él, se podría evidenciar, tras un análisis, el tipo de relación que se mantuvo con el poder, es decir, con el Gobierno de Lenín Moreno (2017 — 2021), sobre todo en uno de los episodios más fuertes en la gestión del expresidente, y la postura que adoptaron los medios para invisibilizar, deslegitimar, y desnaturalizar la autenticidad de la movilización que abarcó distintos sectores sociales.

Para el caso de estudio, se tomó en cuenta la sección editorial de Diario El Comercio. De esta manera, a través de la generación de información, por medio de sus editoriales y sus columnas de opinión, se identificará la responsabilidad social de El Comercio y el uso que le dan a sus editoriales y, también, la de sus columnistas, y cómo se construyen relatos que evidencian un uso responsable, y ético del texto, en los momentos de conmoción social, como los acaecidos en octubre de 2019, en Ecuador.